

Primer acto de la Confederación de Derechas Autónomas en España

La Magistratura en manos del Gobierno

El recurso, o, para hablar con precisión, la apariencia de recurso que fué concedido a los jueces y magistrados, jubilados a discreción por el ministro de Justicia, para ante el Consejo de ministros, ha concluido en la confirmación de la casi totalidad de las sanciones. Por desdoblamiento de este desdoblamiento, no ha sido, sin embargo, del todo baldío el tal recurso. El nos ha deparado la fortuna de conocer las causas que motivan las sanciones impuestas, hasta ahora escondidas en el discreto pecho del ministro. El propio señor Albornoz, en un momento de expansión, sin duda, las ha puesto ahora de manifiesto, y a fe que a estas horas tal vez esté pensando que mejor hubiera sido mantenerlas secretas. Así hubiera hecho creer a alguien que eran razones de peso. De tal manera resulta endeble el fundamento de su proceder.

Dos principales capítulos de cargos se hacen contra los jueces y magistrados víctimas del arbitrio del ministro: Uno, el de los servicios a la Dictadura; otro, el de las muestras de desafección al régimen. Por más que el ministro lo niegue, bien puede añadirse a esto un tercer capítulo: el de las manifestaciones de religiosidad que, como católicos, han dado algunos jueces.

Cualesquiera que fuesen los actos que, bajo estos epígrafes, pudieran recogerse, bien se advierte que constituirían, con dificultad, hechos acreedores a la sanción gubernativa que sobre ellos recae. Pero es que, entre los posibles, son los más nimios aquellos porque se dicen incurso en semejantes penas los castigados. Era preciso, para creerlo, que el propio ministro los enumerara. Y qué enumeración la que hace! De ella resulta que hay jueces jubilados por "haber desempeñado el cargo de gobernadores del Gobierno Berenguer", y "por haber sido afectos al de Primo de Rivera"; por "no acudir a actos oficiales, en ocasión de un viaje del Presidente" y por "frecuentar el trato con elementos tradicionalistas"; por "haber hospedado en su domicilio a jesuitas, de ellos, uno de su familia", y por "ser presidente de Centros franciscanos y Cofradías Teresianas".

Se ha inquirido hasta la intención con que se dictaran las resoluciones judiciales; y se ha querido ver, en unas, "benevolencia y favorable predisposición hacia elementos monárquicos; en otras, "animosidad" hacia los republicanos; en unos procedimientos "revocados por la Audiencia"—¡qué novedad!—ligereza; en aquella sentencia "hostilidad a la ley del divorcio", cuyos efectos "pretende restringir".

Los mismos hechos, según el régimen a que se refirieran, merecen consideración contradictoria; así, al paso que a unos se castiga por su "acentuada resistencia—de hoy—a cuanto afecta a la defensa del régimen republicano", a otros se les persigue por demasiado celosos en salvaguardar—¡hace catorce años!—el régimen monárquico, contra las agresiones de los republicanos...

No se ha respetado las más privadas actividades: seguir usando un título nobiliario, haber publicado un libro en alabanza del dictador, firmar, por más que sea con pseudónimo, unos artículos en periódico monárquico, actos son todos ellos incompatibles, al parecer, con una recta administración de justicia...

En cuanto a las fuentes de información: en vano existe en la carrera una autoridad disciplinaria jerárquicamente organizada y a la que nada puea escaparse; son los gobernadores las personas llamadas, por lo visto, a hacer de fiscales en esta nueva y peregrina jurisdicción ministerial que ahora se crea. Sobre el testimonio de los jefes políticos de Alicante y Zamora, se dice que está basada la acusación de los magistrados de sus Audiencias respectivas. Y aún se citan aquellos como avalando delaciones que, en otros casos, no cuentan ni con semejante garantía. Para fundar otra acusación, el señor Albornoz se remite a un libro publicado el año 1930... En otro caso, en fin, ha sido una conversación de tren con dos diputados lo que ha descubierto en el juez un hombre "de opiniones contrarias al régimen".

¿A qué seguir en este análisis? Nada tan elocuente como la sola lectura de las palabras del ministro. Fútiles motivos, delaciones improbadas, arbitrarias sanciones, todo esto dicen las manifestaciones del señor Albornoz con ingenuidad tan pasmosa, que está a punto de dejar de serlo. Casi todos los actos que a los jueces se imputan en punto de ejercicio de derechos que la Constitución les reconoce: libertad de pensar; opción a los cargos públicos, independencia en sus funciones... No hace al caso. Estos derechos son, por lo visto, peligrosos. Buena parte de aquellos hechos son antiguos y significan un servicio leal a la autoridad constituida entonces. Nada importa. Para la represalia siempre es tiempo. El rencor no prescribe.

Dejemos al señor Albornoz. En fin de cuentas, el que un ministro proceda de esta forma no es tan grave como pudiera serlo el que la sociedad lo recibiese y lo diera por bueno. Y,afortunadamente, esto no ocurre. Los Colegios de Abogados de toda España, unos por mayoría; los más, por unanimidad, se han levantado contra la arbitraria medida del ministro. Esto, aun antes de conocer lo que se tiene por su fundamento... Es de creer que cuando lo conozcan se vean más que nunca obligados a salir por su honor y por el de las clases que representan. En la Academia de Jurisprudencia la protesta ha sido también viva. ¿Qué más? Aun de los propios Tribunales ha tenido que sentir el Gobierno, en la forma en que es posible, la queja de cuantos tienen en algo todavía la independencia de la sagrada función de la Justicia.

Y esto es lo que importa, en definitiva. Que el país conozca las cosas por su propio nombre. Porque lastimoso es el atropello del Gobierno. Pero lo verdaderamente triste sería que no acertaran los ciudadanos a descubrirlo bajo el disfraz de medida política con que se ofrece.

No hay acuerdo entre los jefes racistas No se prorroga la tregua en El Chaco

Strasser reclama el cargo de secretario general del partido con amplias atribuciones

BERLIN, 26.—Las gestiones llevadas a cabo por Hitler durante estas fiestas para encontrar una fórmula que permita la inteligencia con Gregor Strasser, parece que de momento, por lo menos, no han dado resultado. Según el periódico "Welt am Montag", la condición que Strasser ha puesto para reintegrarse en el partido racista es que se le deje la secretaría general del partido que él pueda hacer una amplia reorganización, y amplias facultades para imponer disciplina al personal director y subalterno de las diferentes secciones. Hitler no ha aceptado las condiciones de su antiguo lugarteniente, porque entiende que la autoridad del partido debe estar concentrada en sus manos. El citado periódico dice que cree poder afirmar que Gregor Strasser está decidido a retirarse de la política en el caso de que no obtenga de Hitler las condiciones que ha impuesto.

Los jefes bolivianos dicen que comprometería su situación militar ventajosa en la actualidad

SANTIAGO DE CHILE, 26.—Esta noche, a las doce, ha empezado la tregua de veinticuatro horas que los Gobiernos de Bolivia y el Paraguay han ordenado en el frente del Gran Chaco.

El Paraguay había tratado de obtener que la tregua se mantuviese durante tres días; pero se ha negado a ello el general Kundt, generalísimo del ejército boliviano, quien ha alegado que había logrado obligar al enemigo a retirarse y que esta tregua de tres días contrariaba sus planes militares.

Bombardeos aéreos

ASUNCION, 26.— Los aviones del Ejército boliviano han bombardeado nuevamente hoy la ciudad de Bahía Negra, causando únicamente daños de escasa importancia.

ASUNCION, 26.— El canceller contestará el día 29 del corriente a la última nota de la Comisión de los neutrales.

Atentados Sánchez Mazas en EL DEBATE

En otro lugar de este número publicamos un folleto, con el cual don Rafael Sánchez Mazas inaugura su colaboración en EL DEBATE.

A partir de hoy la firma del señor Sánchez Mazas aparecerá con regularidad frecuente en nuestras columnas. Con el mayor gusto damos la noticia a nuestros lectores. Cualquiera intento de presentación sería ocioso. Sánchez Mazas es sobradamente conocido en los medios periodísticos y literarios para que su rico bagaje cultural y su brillante pluma necesiten de elogios circunstanciales.

LO DEL DIA EL PAPA RECIBIO AYER TREINTA MATRIMONIOS RECIENTE CASADOS

Replica

"El Sol" del domingo se indigna contra nuestro artículo sobre "El crédito a Méjico". Para justificarlo nos copia un párrafo, comenzando donde le dice. Y, por añadidura, lo copia mal: un "original" de nuestro suelto lo trueca por "origina", modificación que si es pueril en apariencia, en el fondo hace de una causa efecto, y viceversa. Dice seguidamente que es un galimatías. ¡Claro! El colega no se explica que pueda oponerse reparos a la operación autorizada: se tonifica la amistad hispano-americana y los astilleros españoles van a tener trabajo, para diez y ocho meses. "No hemos comentado todavía la parte política, pero sí la económica, y en dos aspectos: uno, práctico, de momento; otro, de principio, con vista al futuro. Respecto del primero dijimos: "Es cierto que se beneficia a la construcción española y a sus obreros", y más cosas que expresamente recordamos y reconocemos. Debíamos haber puesto punto final al llegar aquí, o era obligado que diéramos nuestra opinión sobre el valor que "en principio" pueda tener tal género de operaciones? Nada de particular entraña el que hayamos seguido este segundo camino, ateniéndonos a que la política económica propende en la actualidad, deliberadamente, a ser una obra, más que empírica, sistemática, hasta lograr, conforme a plan, la economía dirigida. Y en principio nos opositamos, por las razones dadas, a que estas operaciones se prosigan, entendiendo que la economía española tiene en su interior necesidades que satisfacer y posibilidades para realizar. ¿es o no es un mito el programa de la reconstrucción? Lo suficientemente grandes para que no dediquemos tiempo, trabajo y capital a la producción de bienes que, destinados al extranjero, son vendidos a plazo, actuando el Estado de banquero. Esto es todo.

"El Sol" se podía haber tomado la molestia, una vez enumeradas las ventajas de momento que encuentra en el asunto, de justificar la actuación comentada como una categoría, una directriz o un principio de la política económica española, que es precisamente contra lo que iba enderezada una parte de nuestro comentario. No lo hizo así. Prefirió el camino fácil de sustituir las razones con unos cuantos calificativos.

Probable crisis en Hungría

BUDAPEST, 26.— Los periódicos creen saber que el ministro de Negocios Extranjeros, Pulky, presentará en breve la dimisión de su cargo y será sustituido por el actual ministro de Hungría en Berlín.

Parece, según se asegura en los círculos políticos, que se van a operar otros cambios en la constitución del actual ministerio, los cuales tendrán por consecuencia el aumento de la influencia personal del presidente del Consejo, general Gemboes.

El actual ministro de Negocios Extranjeros, Pulky, presentará en breve la dimisión de su cargo y será sustituido por el actual ministro de Hungría en Berlín.

Parece, según se asegura en los círculos políticos, que se van a operar otros cambios en la constitución del actual ministerio, los cuales tendrán por consecuencia el aumento de la influencia personal del presidente del Consejo, general Gemboes.

Laicismo de exportación

Aprobado el presupuesto de nuestras posesiones de África occidental, quedan privadas las Misiones españolas en Guinea de todo auxilio económico del Estado. No se piensa que estos abnegados misioneros recibían alguna pingüe consignación. Su obra era de caridad y sacrificio, y no percibían más que un auxilio complementario, con el cual ayudaban su ingente labor españolizadora. La supresión es dura y racional. Incompreensiva, además, y extraña a toda concepción moderna de política colonial en un pueblo culto. Porque aquí sí que no caben razones de laicismo hipócrita. La laica Portugal no ha abandonado a sus misioneros en los años revolucionarios, y Francia... Bastará con decir que, desde que el propio Gambetta defendió en el Parlamento, la nación vecina ha subvencionado y apoyado la expansión misional en sus colonias y territorios de protectorado, como el más firme vehículo propagador de la lengua, de la cultura, en una palabra, del dominio espiritual francés? Es Francia, por ejemplo, país que disolvió y expulsó a la Compañía de Jesús, la que sin vacilar otorga anualmente una subvención de cerca de medio millón de francos a la Universidad de los Jesuitas de Beyrut.

El Gobierno Boncour

La declaración ministerial francesa ha obtenido 379 votos contra 166 y 61 abstenciones. Los indecisos pertenecen, en su inmensa mayoría, a los grupos de centro, y entre ellos figura el 50 por 100 de los demócratas populares, que por ser este grupo derecha de fuerte contenido social, se han dejado influir por los conceptos, vertidos abundantemente en el discurso del primer ministro Paul Boncour: autoridad y sindicalismo. Mas no se olvide que, según el peso y la primacía que se dé a estas dos ideas, se llega al fascismo, al socialismo o al estado cristiano. Y en la sesión de la Cámara una declaración ministerial aceptable, quedó impregnada de socialismo, después del discurso de Boncour y de las explicaciones precedentes al voto de Leon Blum, el jefe de los socialistas.

El Gobierno Boncour

La declaración ministerial francesa ha obtenido 379 votos contra 166 y 61 abstenciones. Los indecisos pertenecen, en su inmensa mayoría, a los grupos de centro, y entre ellos figura el 50 por 100 de los demócratas populares, que por ser este grupo derecha de fuerte contenido social, se han dejado influir por los conceptos, vertidos abundantemente en el discurso del primer ministro Paul Boncour: autoridad y sindicalismo. Mas no se olvide que, según el peso y la primacía que se dé a estas dos ideas, se llega al fascismo, al socialismo o al estado cristiano. Y en la sesión de la Cámara una declaración ministerial aceptable, quedó impregnada de socialismo, después del discurso de Boncour y de las explicaciones precedentes al voto de Leon Blum, el jefe de los socialistas.

Las palabras de Boncour son dignas del ex socialista discípulo de Waldeck-Rousseau. Este dío personalidad legal a los Sindicatos, mas el primero olvida que su predecesor, en defensa de la autoridad, no admitió las organizaciones sindicales de los empleados públicos. Y en el discurso del primer ministro éstas aparecen casi como la base de las grandes masas...

Vuelve a Pau la Virgen de la Puente

Los obreros han trabajado gratuitamente para reconstruir el Santuario

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 26.— Cuando la tierna Juana de Albret sintió allá en su villa de Pau los primeros síntomas del trance materno, recordando su jurada fe por Nuestra Señora de la Puente, quiso colocarla la vida, que quizás previa turbulencia, de su vástago bajo la advocación de la Virgen venerada. Era todo el orgullo de Pau este altar. Por orar ante la Virgen de la Puente, subían a viento y a rocío gentes de Navarra y Aragón a través de las nieves pirenaicas. A lo largo de las soledades de la tierra, en las crudas mañanas del invierno o al calor del fuego patriarcal, los pastores tallaban a cuchillo su imagen en la fresca madera de los tojos. Dicen que el día de la fiesta, por el verano, los tamboriles sonaban tan alegres, que las estrellas se iban monte abajo cantando las glorias de la Virgen Bearnesa, más feliz aún que San Miguel "in Excelis" hasta el santuario fronterizo a donde Juana de Albret llevaba las tres semanas, para que la primera luz que recibiesen sus ojos viesen de las más puras alturas a aquel Enrique el bearnés, que luego había de ser el más jocundo bufo de Francia y el más agotado de los monarcas de Europa.

Creación de una lotería y reducción de seis divisiones del Ejército en Francia

PARIS, 26.— Según "Le Quotidien", el ministro de Hacienda francés, Chéron, en su deseo de sanear la Hacienda, intenta establecer una lotería que en su idea proporcionaría uno de los ingresos mayores. También piensa en reducir, de veinte a catorce, el número de las divisiones del Ejército, con lo que espera economizar más de 1.250.000 francos y tomar medidas energéticas contra los grandes fiscales.

El presupuesto de enero

PARIS, 26.— La Comisión de Hacienda ha aprobado por diez votos contra cinco el artículo que se refiere a la dozava provisional, solicitada por el ministro de Hacienda, Chéron, para atender a los gastos del mes de enero. Esta dozava asciende a 467.154.244 francos. El presupuesto general alcanzará la cifra de 4.690.472.000. Se sabe que este proyecto autoriza al Gobierno a emitir cinco mil millones de bonos del Tesoro para hacer frente a las necesidades de la Tesorería.

El ponente hizo resaltar que la evaluación del déficit se ha calculado en 4.000 millones de francos, menos de lo que ha de ser en realidad. El cálculo es de 12.000 millones.

La Comisión de Hacienda ha aplazado la discusión del proyecto relativo a la ratificación del empréstito concedido a Austria.

El presidente y el ministro de Hacienda han dicho que no se trata de un desembolso de fondos del Tesoro, sino solamente de una garantía concedida a la emisión en el mercado francés de la parte de cinco millones de "schillings".

Con respecto a esto se declaraba en los pasillos de la Cámara que se había precisado a la Comisión de Hacienda que Inglaterra no aportaría dinero y, por otra parte, que Alemania no parecía dispuesta ni en condiciones de ayudar a Austria en su resurgimiento financiero.

En la Prensa se han publicado algunos artículos, si no contra la ratificación del protocolo respecto del empréstito austriaco, por lo menos contra el proyecto de ayuda financiera a los Estados.

Discusión del señor Gil Robles en el acto en que se constituyó la Agrupación en Salamanca

SALAMANCA, 26.— Convocada por "La Gaceta Regional" se ha celebrado esta noche una importante Asamblea de elementos de la derecha para constituir la Agrupación de las Derechas salmantinas. El local, uno de los más amplios de Salamanca, estaba abarrotado de personas de todas las clases sociales: comerciantes, industriales, obreros, propietarios, ganaderos, labradores, estudiantes, médicos, abogados, etc., etc., es decir todos los sectores de la vida salmantina tenían nutridas representaciones. Las puertas tuvieron que ser abiertas de par en par con objeto de que el numeroso público que no había podido entrar pudiera oír a los oradores.

Al solo anuncio de la celebración de este acto, y aunque no tenía más objeto que agrupar a las fuerzas derechistas de la capital, han sido numerosísimas las representaciones que han venido de diferentes pueblos de la provincia. Pocas veces se celebró un acto en donde el entusiasmo haya sido mayor que el de esta noche.

En la presidencia tomaron asiento el gerente de "La Gaceta Regional", don José María Gil Robles, el director don José Cimas Leal y la Junta provisional organizadora del acto. La entrada del señor Gil Robles fué acogida con una formidable ovación.

El señor Cimas Leal dijo que "La Gaceta Regional" había abierto una encuesta para recoger las opiniones de las derechas salmantinas, encuesta que se cerraba con el magnífico acto que se iba a celebrar y que, habiéndoles dispensado el señor Gil Robles el honor de asistir a la Asamblea, le cedía la palabra para que como gerente del periódico que convocaba a la misma, diera unas orientaciones sobre lo que deberían ser el partido que hoy se iba a constituir.

Nueva línea de dirigibles

LONDRES, 26.— Según una información que se ha recibido en esta capital, el doctor Eckener ha terminado el estudio relativo al establecimiento de una nueva línea de dirigibles entre Europa continental, Inglaterra y América del Sur.

Con destino a esta línea se construirá un nuevo dirigible, tipo "Zeppelin", y el ministro del Aire inglés ha aceptado que este dirigible haga escala en el aeródromo de Carlingford.

Según el proyecto establecido para el recorrido de la nueva línea, el dirigible afectado a este servicio saldrá de su base de Friedrichshafen en sábado, hará escala en Carlingford y después en Sevilla, llegando a América del Sur el miércoles siguiente.

Un atentado en El Cairo

LONDRES, 26.— Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que esta mañana ha sido descubierta una bomba que había sido colocada en los jardines de la Escuela de Ingenieros que el rey Fuad de Egipto había de visitar.

La bomba tenía la mecha sin encender.

Se anuncia economías en Francia

PARIS, 26.— Según "Le Quotidien", el ministro de Hacienda francés, Chéron, en su deseo de sanear la Hacienda, intenta establecer una lotería que en su idea proporcionaría uno de los ingresos mayores. También piensa en reducir, de veinte a catorce, el número de las divisiones del Ejército, con lo que espera economizar más de 1.250.000 francos y tomar medidas energéticas contra los grandes fiscales.

Se forma la Agrupación en Salamanca

SALAMANCA, 26.— Convocada por "La Gaceta Regional" se ha celebrado esta noche una importante Asamblea de elementos de la derecha para constituir la Agrupación de las Derechas salmantinas. El local, uno de los más amplios de Salamanca, estaba abarrotado de personas de todas las clases sociales: comerciantes, industriales, obreros, propietarios, ganaderos, labradores, estudiantes, médicos, abogados, etc., etc., es decir todos los sectores de la vida salmantina tenían nutridas representaciones. Las puertas tuvieron que ser abiertas de par en par con objeto de que el numeroso público que no había podido entrar pudiera oír a los oradores.

Al solo anuncio de la celebración de este acto, y aunque no tenía más objeto que agrupar a las fuerzas derechistas de la capital, han sido numerosísimas las representaciones que han venido de diferentes pueblos de la provincia. Pocas veces se celebró un acto en donde el entusiasmo haya sido mayor que el de esta noche.

En la presidencia tomaron asiento el gerente de "La Gaceta Regional", don José María Gil Robles, el director don José Cimas Leal y la Junta provisional organizadora del acto. La entrada del señor Gil Robles fué acogida con una formidable ovación.

El señor Cimas Leal dijo que "La Gaceta Regional" había abierto una encuesta para recoger las opiniones de las derechas salmantinas, encuesta que se cerraba con el magnífico acto que se iba a celebrar y que, habiéndoles dispensado el señor Gil Robles el honor de asistir a la Asamblea, le cedía la palabra para que como gerente del periódico que convocaba a la misma, diera unas orientaciones sobre lo que deberían ser el partido que hoy se iba a constituir.

Un año satisfactorio

Tengo que agradecer a la Providencia el que me haya deparado esta oportunidad. El año 1932 ha sido un año satisfactorio en la actuación de las derechas españolas. Transcurridos los meses del año 1931, en que las derechas casi no podían actuar porque les había sido imposible luchar en la calle y en el caso se daba particularmente en Salamanca el año 1932, y es una continuación del avance que empezó en el anterior—, ha querido Dios que sea Salamanca teatro del último acto de la campaña de derechas durante el año 1932 y que haya sido yo escogido para realizar este último acto que, en definitiva, no es más que un trato de justicia que el último de los diputados derechistas hace ante el público de Salamanca. (Una voz: ¡El primero de la nación! Grandes aplausos.)

Decía Cimas Leal en su discurso que mi actuación ha podido ser combatida; decía, con razón, que yo me había comprometido por los elementos de la Izquierda, porque yo hice todo lo posible porque me combataran. Me ratifico. Combatido por elementos también quizás de derechas que, con buena intención creen que yo estoy equivocado. Para los que así piensan no he de decir sino dos cosas. En primer lugar, que a todos os pido me juzguéis por mis palabras y actos, no por lo que refieren terceras personas de mis actos o palabras; y en segundo lugar porque no me asustan los ataques. Decía un diputado tan simpático, tan político y tan culto como Royo Villanova, que el político que se asusta de los ataques ha de resignarse a morir, lo mismo que el artillero que se asusta del ruido del cañón. Y tiene razón sobrada. El que actúa en la política, y en una política amplia y noble y democrática, que busca en el pueblo el contacto y la acción, tiene que estar expuesto a todos los ataques y censuras.

A mi no me molesta y pongo en vuestras manos mis actos y añado dos pa-

Índice - resumen

27 diciembre 1932

Los sucesos de ayer	Pág. 2
Glosario, por Eugenio D'Ors	Pág. 3
Deportes	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 8
Cuando se ha mentido (folletín), por B. de Buxy	Pág. 8
La Alta Comisaría, por Santos Fernández	Pág. 10
Los chisperos de hogaño, por "Curro Vargas"	Pág. 10
Del color de mi cristal (Viñetico), por "Tirso Medina"	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
El Santo de la Historia, por Rafael Sánchez Mazas	Pág. 10

PROVINCIAS.—Ardén totalmente los Almacenes "El Siglo", de Barcelona. Se constituye en Salamanca la Agrupación de Derechas (páginas 1 y 3).

EXTRANJERO.—No hay acuerdo entre los jefes racistas.—No se prorroga la tregua en el Chaco.—Se anuncia economías en Francia. Creación de una lotería y reducción de seis divisiones del Ejército (página 1).

labras; tengo a honra extraordinaria... no haber pronunciado una palabra...

Puntos secundarios

Estos son los puntos secundarios. Después hay puntos accesorios...

Existen en España tres sectores perfectamentamente definidos... el primero es el de derechas españolas...

El segundo, más reducido que el anterior... el tercero es de sentido derechista...

Estos son los puntos fundamentales. Después hay puntos accesorios...

Yo voy a hacer un resumen en cuatro palabras. El sector de derechas actúa...

Hay mucho que hacer. Esto es lo que tenía que decir. Es éste el programa...

Un manifiesto. Seguidamente Cimas Leal dice que la Junta provincial redactará...

Acto seguido se eligió la Junta directiva... don Gregorio Virat;

Gran fervor religioso en Nochebuena. Disminuyó la algazara callejera en Madrid...

Los tradicionalistas

Voy a ocuparme de la Comunidad Tradicionalista y del Partido Nacionalista... yo tengo que hacer una advertencia...

El Partido Nacionalista es de reciente creación... yo digo al partido tradicionalista...

Yo voy a hacer un resumen en cuatro palabras. El sector de derechas actúa...

Hay mucho que hacer. Esto es lo que tenía que decir. Es éste el programa...

Un manifiesto. Seguidamente Cimas Leal dice que la Junta provincial redactará...

AGUA DE BORINES. Reina de las de mesa por lo digestiva...

NUEVA OBRA DE MARQUINA. TERESA DE JESUS. Estampas carmelitas...

ESTUFAS. Petróleo y gasolina. Con presión, fácil manejo y seguridad...

Viveros Manuel Sanjuán. (Nombre comercial registrado). GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA...

TRAJE O GABAN. a medida, por 103 pesetas (que vale 175 verdaderas a toda garantía)...

Automóviles SPORT. SOLIDOS-BUEN USO. Ofertas sin intermediarios por carta al número 1...

EL MEJOR REGALO. WATERMAN. La pluma preferida por los inteligentes...

CASA SERNA. Grandes gangas en máquinas de escribir todas marcas...

AGACADEMIA COTS. SECCIÓN DE ESTUDIOS OFICIALES. SECCIÓN DE ESTUDIOS OFICIALES...

¿Tiene usted derechos hereditarios o créditos a cobrar en la Argentina? Utilice nuestros servicios e informes...

C. SALAMANCA Pº RECOLETOS 12. EL VERDADERO CRISTAL QUE ASEGURA SU VIDA...

PARA ROPEROS. Vendo gersys señora y chico, baratísimos. PLAZA PROGRESO, 4.

AGENDAS DIETARIOS GRAN SURTIDO. Como este 100 PESETAS. ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE APARATOS...

SCRIBIR Y COSER OCASION. LA CASA MAS SURTIDA; NO COMPRAR SIN VER PRECIOS...

LIBRERIA. Lectura a domicilio por 2 ptas. al mes. Suscripciones a provincias...

LIBRERIA. Lectura a domicilio por 2 ptas. al mes. Suscripciones a provincias...

BACHILLERATO. AGACADEMIA COTS. SECCIÓN DE ESTUDIOS OFICIALES...

AGRESIÓN A UN DIPUTADO; BUEN SERVICIO! socialista en Toledo. Un comunista se lanzó contra él y el diputado le hirió de dos tiros...

TOLEDO, 26.—A las siete y media de la tarde, después de terminada la sesión municipal...

ZARAGOZA, 26.—De paso para Barcelona, el señor Lerroux llegó a esta ciudad...

ZARAGOZA, 26.—Durante la madrugada última ocurrieron en la estación de Miraflores...

Durante la noche del domingo fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de la Latina...

El ministro de Obras públicas recibió ayer el siguiente telegrama del interventor del Estado...

Lo quería matar. Durante la noche del domingo fueron asistidos en la Casa de Socorro...

Un hombre muerto. En la calle de Miguel Moya, fué recogido del suelo...

La huelga de zapateros. El domingo por la tarde celebraron en la Casa del Pueblo...

AGRESIÓN A UN DIPUTADO; BUEN SERVICIO! socialista en Toledo. Un comunista se lanzó contra él y el diputado le hirió de dos tiros...

TOLEDO, 26.—A las siete y media de la tarde, después de terminada la sesión municipal...

ZARAGOZA, 26.—De paso para Barcelona, el señor Lerroux llegó a esta ciudad...

ZARAGOZA, 26.—Durante la madrugada última ocurrieron en la estación de Miraflores...

Durante la noche del domingo fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de la Latina...

El ministro de Obras públicas recibió ayer el siguiente telegrama del interventor del Estado...

Lo quería matar. Durante la noche del domingo fueron asistidos en la Casa de Socorro...

Un hombre muerto. En la calle de Miguel Moya, fué recogido del suelo...

La huelga de zapateros. El domingo por la tarde celebraron en la Casa del Pueblo...



HISTOGENO LLOPIS. ELIXIR INALTERABLE Y MUY GRATO AL PALADAR. GRANULADO. POR SU COMPOSICION: NUCLEINA (fósforo orgánico totalmente asimilable) y ARRIBENAL (compuesto arsenical orgánico)...

CESE DEL COMANDANTE GENERAL DE INVALIDOS. La "Gaceta" de hoy publica un decreto por el cual se dispone que el teniente general don Francisco Perales cese en el cargo...

RAAY. Mayor, 4. Recambios Ford (antiguo y moderno). Billeteras de piel, "football" y "tennis". Envíe provincias.

Los jueces y magistrados jubilados forzados

SE DESESTIMAN 12 RECURSOS, TODOS POR MOTIVOS POLITICOS

El ministro de Justicia, al recibir a los periodistas les dijo: —En el último Consejo de ministros, verificado el viernes, se han desestimado doce recursos de los interpuestos por magistrados, jueces y fiscales jubilados forzadamente. Se ha estimado uno correspondiente a don Eugenio Mora Regil, juez de primera instancia e instrucción de Lluarca (Asturias).

Los recursos desestimados corresponden a los señores siguientes:

Don Joaquín Sarmiento Rivera, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres. Don José María Cremades y Giménez de Notá, magistrado de la Audiencia de Bilbao. Don Manuel Gandarias Blanco, fiscal de la Audiencia de Cádiz. Don León Muñoz Cobos y Esteban, fiscal de la Audiencia de Córdoba. Don Edoardo Alonso y Alonso, magistrado de la territorial de Valencia. Don Carlos Carrasco Maldonado, fiscal de la Audiencia de Alicante. Don Pedro Páomeque y García Quesada, magistrado de la Audiencia de Santander. Don Víctor Serrano Trigueros, presidente de la Audiencia de Zamora. Don Gabriel Cayón Duomarco, fiscal de la Audiencia de Cuenca. Don Nicolás José Company Miguel, presidente de la Audiencia de Tarragona. Don Fernando Badía Gandaria, magistrado de la Audiencia de Cáceres; y don Adolfo Sierra Valentín, juez de primera instancia e instrucción de Illescas.

Una acusación que resulta falsa

Se ha accedido—continuó diciendo el ministro—al recurso interpuesto contra su jubilación por don Eugenio Mora Regil, juez de primera instancia e instrucción de Lluarca (Asturias). A este juez, se le acusaba de actos hostiles al régimen. En la información que se practicó la acusación no fué comprobada; lo único que resultó es que este funcionario es católico, pero esto no es un motivo, naturalmente, para jubilarlo. En el mismo caso se encuentran muchos excelentes funcionarios de la carrera judicial, de cuyos servicios a la República en el ejercicio de sus respectivas jurisdicciones, el Gobierno está satisfecho. Terminó diciendo el señor Albornoz que en la semana actual quedarán estudiados y fallados los demás recursos interpuestos.

Rumor desmentido

Un periodista dijo al señor Albornoz, que se aseguraba que la noticia a que se refería el señor Lerroux, era a que en el próximo Consejo de ministros—ya que no lo fué en el anterior—se trataría sobre la posible nacionalización de los ferrocarriles.

—Pueden ustedes desmentir rotundamente ese rumor, pues no creo que un asunto de esa transcendencia se fuese a estudiar en un Consejo sin previa preparación.

Gobernadores con Berenguer

Los motivos que se han tenido en cuenta para estas resoluciones han sido: don Joaquín Sarmiento Rivera y don José María Cremades y Giménez de Notá, fueron gobernadores durante la Dictadura del general Berenguer; el primero de Palencia y el segundo de Lugo y de Santander.

Es honorable, pero...

El fiscal de Cádiz don Manuel Gandalla Blanco, aparte de otros antecedentes referentes a su actuación profesional y que no afectan a su honorabilidad, es de notoria significación hostil al Régimen; fué muy afecto a Primo de Rivera y es autor de un libro titulado "Perfiles psíquicos del dictador y bosquejo razonado de su obra", que es un constante elogio al general Primo de Rivera.

Hospedó a un jesuita, hermano suyo

Don Eduardo Alonso y Alonso, magistrado de Valencia. Es asimismo de manifiesta significación hostil al Régimen. Al cesar en su cargo de presidente de la Audiencia de Zaragoza, conservaba todavía los emblemas monárquicos en la Sala de Justicia. Posteriormente, y cuando fué disuelta la Compañía de Jesús, hospedó en su domicilio, sito en el Palacio de Justicia de aquella ciudad, a un familiar suyo y a otro religioso perteneciente a la mencionada disuelta Orden; después, a otro religioso de mayor categoría dentro de la Orden. Frecuentemente y con pretexto de visitar a los religiosos allí hospedados, acudían a dicha vivienda varios jesuitas. Así consta en el informe dado por el actual presidente de la Audiencia.

Porque usa el título nobiliario

Don Pedro Palomeque, magistrado de Santander, que pertenecía a la extinguida nobleza, sigue usando su título nobiliario, llegando hasta utilizarlo en actos oficiales; es tradicionalista, frecuenta el trato con los elementos tradicionalistas de Santander. Su actuación profesional ha estado constantemente influida por estos antecedentes. Intervino en la causa por perturbación de orden público, instruida contra tradicionalistas y republicanos, significando su antipatía contra estos últimos y su benevolencia y favorable predisposición hacia los primeros, a quienes concedió la libertad provisional tan pronto le fué posible.

Por enemigo del divorcio

Don Víctor Serrano, presidente de la Audiencia de Zamora. Ha demostrado siempre una significación tradicionalista y contraria a la actual forma de Gobierno, según consta entre otros informes en un emitido por el gobernador de la provincia. Ha mostrado también una marcada hostilidad a la Ley del Divorcio, de la que afirma que hay que restringir sus efectos deplorables. Esta opinión ha sido comprobada en la única sentencia que la Audiencia de Zamora ha dictado en esta materia.

Por cofrade franciscano

Don Gabriel Cayón, fiscal de la Audiencia de Cuenca. Se distinguió constantemente por su persecución a los elementos republicanos. Así lo hizo en Gijón, incoando sumarios que ante la Audiencia de Oviedo no prevalecieron por la puerilidad de las imputaciones. En Soría, desempeñando aquel Juzgado, hizo lo mismo, dictando autos de procesamiento que la Audiencia de su efecto ante la Audiencia de fundamente y en todas las ciudades donde ha ejercido sus funciones.

Colabora en un periódico monárquico

Don José Company Miguel, presidente de la Audiencia de Tarragona. Es funcionario de conocida significación monárquica, colaborador asiduo del periódico monárquico "Las Noticias", en el que ha publicado trabajos firmados con el seudónimo del "Licenciado Astres".

Don Fernando Badía y Gandarias, magistrado de Córdoba. Se distinguió en esta ciudad por su estrecha relación con el lugarteniente de Primo de Rivera, señor Cruz Conde. Así resalta entre otros documentos del libro del general Queipo del Llano que vio la luz en el año 1930, que se titula "El general Queipo del Llano perseguido por la Dictadura". Durante la dictadura de Primo de Rivera, además de perseguir a los republicanos de Córdoba y su provincia, obligaba a los funcionarios judiciales a firmar adhesiones, contribuir a suscripciones y concurrir a los homenajes que en aquella época se tributaban al dictador. Por último, don Adolfo Sierra Valentín, juez de primera instancia de instrucción de Illescas. No recataba sus opiniones contrarias al régimen. En el curso de un viaje que hacia a Madrid—por cierto sin licencia—tuvo por este motivo una discusión con dos diputados de las Cortes constituyentes, hecho que se publicó y fué comentado en la Prensa de Madrid.

Don León Muñoz Cobos Esteban, fiscal de la Audiencia de Córdoba, en estrecha colaboración con la Dictadura, sin dejar en ningún momento su ideología monárquica, de la que ha hecho ostentación después de instaurada la República, incluso ante sus subordinados de la Fiscalía. Cuando en septiembre estuvo en Córdoba, el presidente de la República, se abstuvo de asistir a ningún acto oficial, pretextando enfermedad.

Don Carlos Carrasco Maldonado, fiscal de la Audiencia de Alicante: Se ha caracterizado siempre por una acentuada resistencia a cuanto afecta a la defensa del régimen republicano. Este extremo ha sido avalado por el gobernador civil de la provincia y por los propios magistrados de la Audiencia.

Don Pedro Palomeque, magistrado de Santander, que pertenecía a la extinguida nobleza, sigue usando su título nobiliario, llegando hasta utilizarlo en actos oficiales; es tradicionalista, frecuenta el trato con los elementos tradicionalistas de Santander. Su actuación profesional ha estado constantemente influida por estos antecedentes. Intervino en la causa por perturbación de orden público, instruida contra tradicionalistas y republicanos, significando su antipatía contra estos últimos y su benevolencia y favorable predisposición hacia los primeros, a quienes concedió la libertad provisional tan pronto le fué posible.

Don Víctor Serrano, presidente de la Audiencia de Zamora. Ha demostrado siempre una significación tradicionalista y contraria a la actual forma de Gobierno, según consta entre otros informes en un emitido por el gobernador de la provincia. Ha mostrado también una marcada hostilidad a la Ley del Divorcio, de la que afirma que hay que restringir sus efectos deplorables. Esta opinión ha sido comprobada en la única sentencia que la Audiencia de Zamora ha dictado en esta materia.

Don Gabriel Cayón, fiscal de la Audiencia de Cuenca. Se distinguió constantemente por su persecución a los elementos republicanos. Así lo hizo en Gijón, incoando sumarios que ante la Audiencia de Oviedo no prevalecieron por la puerilidad de las imputaciones. En Soría, desempeñando aquel Juzgado, hizo lo mismo, dictando autos de procesamiento que la Audiencia de su efecto ante la Audiencia de fundamente y en todas las ciudades donde ha ejercido sus funciones.

Don José Company Miguel, presidente de la Audiencia de Tarragona. Es funcionario de conocida significación monárquica, colaborador asiduo del periódico monárquico "Las Noticias", en el que ha publicado trabajos firmados con el seudónimo del "Licenciado Astres".

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Doña Mercedes Gaibrois de Ballesteros, que ha sido elegida miembro de número de la Academia de la Historia

La señora de Ballesteros es la primera dama que logra franquear en España la puerta de una de las cinco Academias tradicionales. La Academia de la Historia se adelanta a las demás de España y a las francesas nombrando la primera académica; premia así la seria labor de investigación histórica sobre los siglos XIII y XIV llevada a cabo por la señora de Ballesteros, y recogida en obras como la "Historia del Reinado de Sancho IV de Castilla", que obtuvo de la misma Academia el premio duque de Alba, de 10.000 pesetas. Doña Mercedes Gaibrois, nacida en París, de padres colombianos, hizo sus estudios en Bogotá. Adquirió nacionalidad española por su matrimonio con don Antonio Ballesteros Beretta, también historiador y académico.

GLOSARIO

TOBIAS Y EL ANGEL O LAS FORMAS QUE PESAN Y LAS FORMAS QUE VUELAN

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

Lo más opuesto que pueda concebirse a la figuración archibarroca del "angelito"—figuración culpable, en proporción no escasa, del descenso sobre la puerilidad que se advierte en la devoción de los Custodios—es el Conductor del joven viajero en el cuadro del Pollalulo, guardado por la Regia Pinacoteca de Turín. Ya hemos hablado de esta obra, particularmente importante en nuestra vida personal; cuyas horas de sueño, y bastantes más, en cualquier lugar del mundo en que nos encontremos—sueños permitidos esa intimidad, en razón al carácter de la presente serie de Glosas—se deslizan, sin excepción casi, bajo reproducciones de aquella... El Pollalulo fué un pintor florentino de robusta savia popular; viene su nombre de que era hijo de un vendedor de pollos; por lo cual, "casi siempre fué llamado", según refiere Benvenuto Cellini, a la cabeza de su "Trattato dell'Oreficeria".

En ninguno, entre los textos bíblicos, aparece tan manifiesta como en el "Libro de Tobias", la misión del Angel Custodio. Y, entre las representaciones pictóricas del viaje de Tobiasillo, hijo de Tobias, en compañía del celestial mensajero, ninguna tan clara como la de Pollalulo. Lo de Botticelli en la Academia de Bellas Artes, de Florencia, ya es otra cosa: aquí aparecen, por ejemplo, tres ángeles: dos de ellos, con aire femenino; uno, con aire viril. Este lleva en la mano derecha una espada; uno de aquellos, en la izquierda, un ramo de lirios... Todo esto se nos antoja complicado, equivoco, obscuro. Todo esto se toma, además, demasiadas libertades con el texto.

El Angel del Pollalulo es, no sólo un varón, sino un atleta. Magníficamente vigoroso, como de ave rapaz de grandes vuelos, sus alas, nada tienen de morfologías mariposeras ni de esa puerilidad a lo "angelito", donde el empréstito iconográfico hecho por los artistas cristianos al pagano Cupido se muestra demasiado a las claras. Alas, aquellas, como las necesita para ser sostenido y volar en los aires un cuerpo gigantesco. Su amplitud, su fuerza, la tangible irrecusabilidad de una presencia física, que excluye todo lo fantasmal y vaporoso, todavía resaltan más, gracias al contraste con el aspecto del muchacho, quien, demasiado fino, delicado, flacucho, avanza con sus piernas de alambre, dando apoyo a su mano en el antebrazo del atleta. Cuantos contemplan el cuadro de Turín sienten en seguida la emoción de esta sublime paradoja: el débil mortal, cuyos enguantados pies apenas si se apoyan en el suelo—"forma que vuela"—y cuyos cabellos rubios toca un estilizado sombrero, conducido por el Angel moreno, al aire la corta crinera y—"forma que pesa"—pisando firme con los anchos pies, de cuya sandalia emerge, sin recato, el dedo pulgar... Y todos adivinan que aquí el mensajero de Dios es infinitamente más "real" que el hijo de madre.

Pues bien, esta imperiosa sensación de la "realidad" del Angel, por encima del Hombre, que produce el cuadro del Pollalulo es la misma a que, por vía meditativa y racional, hemos nosotros llegado y que pretendemos comunicar. ¿Puede desde ahora una definición que anticipa lo que entendemos por "el Angel" en relación con el Hombre? Esta, previa definición, aquí va: Si es cierto que "la vida es sueño", entendemos por "Angel" cuanto en la vida humana no puede en modo alguno ser considerado como sueño. Si es cierto que "nuestras vidas son los ríos...", entendemos por Angel cuanto, en los márgenes o en el fondo del río de la vida humana, no es fluir ni correr ni dar en el mar de la muerte, sino permanecer y quedarse a afirmar un pie robusto sobre la roca viva de la eternidad.

Nuestro estudio sobre los Angeles es, y debe ser, un estudio "realista". Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

El fuego destruye los Almacenes "El Siglo", de Barcelona

Sólo quedan en pie algunas paredes maestras. Las pérdidas se calculan en cuarenta millones de pesetas. El fuego se inició el domingo por la mañana, y en pocos momentos se extendió a todo el edificio. Al parecer se produjo por un cortocircuito en un tren eléctrico de juguete. La escasez de agua dificultó los trabajos de extinción. Hay seis lesionados.

QUEDAN MAS DE DOS MIL FAMILIAS SIN TRABAJO

BARCELONA, 26.—Ayer por la mañana un incendio, originado, al parecer, por un cortocircuito producido en la instalación eléctrica de uno de los escaparates, destruyó totalmente los almacenes de "El Siglo", instalados en las casas números 3, 5 y 7 de la Rambla de los Estudios; las 10, 12 y 14 de la calle de Xuclá y la número 1 de la Plaza del Buen Suceso. El incendio adquirió rápidamente grandes proporciones, a lo que contribuyó la falta de presión del agua. Los bomberos, ante la imposibilidad de atajar el siniestro, encaminaron sus esfuerzos a aislar el edificio de los contiguos, a los que amenazaba propagarse. Las pérdidas se calculan en unos cuarenta millones de pesetas, y se dice que el edificio estaba asegurado en veinte millones. Resultaron lesionados en los trabajos de extinción los bomberos Juan Burguete, José Prat y Jaime Llorca; el cabo de la Cruz Roja, Antonio Banastre; el encargado de la vigilancia del edificio, José Sánchez, y Antonio Montesino, que cooperaban a los trabajos de los bomberos. El siniestro deja sin trabajo a unas dos mil familias.

El problema del agua

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 26.—No es posible describir el lamentable espectáculo de los absurdos chorrillos de agua que en los primeros momentos del incendio de "El Siglo" salían sin presión ni eficacia por las mangas que manejaban los bomberos. La primera media hora que siguió a la iniciación del siniestro fué algo deplorable que movía a indignación y promovía honda tristeza. Los grandes almacenes "El Siglo", con toda la fabulosa riqueza que guardaban en su interior, ardían sin que nada se hiciese prácticamente para evitarlo. Todo el magnífico material de incendios, con sus escaleras telescópicas, las más altas que se construyen; con sus kilómetros de manguera de insuperable calidad, con sus bombas potentísimas, con sus reflectores, con su impedimento formidable, todo ello servía sólo para realizar la apoteosis del fuego dominador y victorioso. Aquel ir y venir de los bomberos enchufando las mangas en las bocas de riego situadas en sitios apartados del lugar del siniestro era algo absurdo y agotador de energía; fué preciso que la Sociedad de Aguas cortase el abastecimiento a otras zonas de la ciudad para que las mangas de los bomberos tuvieran presión suficiente y pudieran iniciar los trabajos de extinción.

Y sin embargo, a nosotros nada de ello nos ha sorprendido, ni siquiera los ridículos chorrillos de agua, cuya fuerza apenas llegaba a besar la fachada de aquel horno dantesco. Sabíamos de antemano que la más insignificante chispa sería suficiente para reducir a cenizas "El Siglo", como sabemos que el día que se declare un fuego en el Gran Teatro del Liceo arderá irremisiblemente toda la manzana, y que un incendio en el Ayuntamiento, en la Generalidad, en la Casa de Canónigos, en el Instituto de Estudios Catalanes y en el Palacio Episcopal, en la Catedral y hasta en el moderno Parlamento de Cataluña, están ya de antemano diagnosticados como desgracia total e irreparable.

Lo sabíamos todos, como lo saben los jefes de los bomberos de Barcelona, como debieran saberlo las autoridades. Se trata de zonas peligrosas de la ciudad, en la que abundan los grandes edificios especialmente valiosos y en las que la escasez de agua constituye una seria responsabilidad. El antiguo jefe de bomberos de Barcelona, el ingeniero y arquitecto don Eduardo Gutiérrez, que fué quien modernizó el servicio de bomberos construyendo el actual cuartelillo central y adquiriendo el magnífico material, que pone en este sentido a Barcelona al nivel de las primeras ciudades de Europa, vivía preocupado por un proyecto de defensa de edificios peligrosos de la ciudad.

Como el más peligroso de todos ellos consideraba "El Siglo", del que se hicieron unos planos y detallaba los puntos más comprometidos, accesos fáciles, elementos de defensa, situación de las bocas de incendio en un radio de cien metros. Ni siquiera faltaba el detalle de una plancha de mármol de la fachada que, rota a picotazos, podía dar acceso a los sótanos, donde existía el peligro.

Empieza el incendio

BARCELONA, 26.—Poco antes de las once de la mañana del domingo, algunos grupos de personas que transitaban a aquella hora por la rambla observaron que por debajo de los cierras metálicos de los almacenes El Siglo salía gran cantidad de humo. Varios guardias urbanos, que por allí prestaban servicio, trataron de comprobar la causa de aquel humo, y mientras hacían las oportunas averiguaciones, pudo verse que ardía el tercer escaparate de los almacenes, empezando a contar desde el Teatro Poliorama.

Se atribuye la causa del incendio a un cortocircuito que se produjo en la instalación de un tren eléctrico para niños que había colocado en el escaparate.

Las personas que en aquellos momentos se encontraban dentro del local de "El Siglo", se dieron cuenta inmediatamente de lo que ocurría e intentaron, valiéndose de los extintores y demás elementos de defensa que tenían los almacenes, apagar el fuego, pero ello no fué posible, debido a que al romperse la luna del escaparate se produjo

de tres depósitos que contenían 14.000 litros de aceite pesado para la calefacción. A fin de suplir los inconvenientes de la falta de agua en esas zonas peligrosas de la ciudad, el señor Gutiérrez proponía la construcción de aljibes subterráneos de trescientos metros cúbicos de cubida en los sitios estratégicos. Uno de esos aljibes debía estar emplazado bajo el jardín del palacio de Comillas, frente por frente de "El Siglo"; otro en la plaza de San Jaime, otros en la de San Agustín Vieja, calle del Hospital, Plaza Nueva, distrito quinto, etcétera. En esos aljibes, y con los tanques y elementos del Servicio de Incendios, se podrían lanzar 500 metros cúbicos de agua en una hora sobre el incendio que se provocase en cada una de las zonas peligrosas.

Pero don Emilio Gutiérrez no era catalán, y víctima de la xenofobia imperante, fué destituido en virtud de un absurdo expediente por la pérdida y destrucción de una bandera catalana. Y ni se ha llevado a efecto el plan que tenía articulado para la defensa de las zonas peligrosas, ni se ha mantenido la dura disciplina que imponía el personal de bomberos. Ya no se hacen maniobras, ni se manipula el material, ni se cubren las vacantes que ocurren; los concejales llaman a los bomberos para sus servicios particulares, se conceden licencias extrarreglamentarias, se admiten individuos pasados de la edad y se encomienda la plaza de planchista calderero y la de pintor a individuos que no son del oficio.

Las magníficas ambulancias de automóviles del Cuerpo de Bomberos no pudieron salir ayer del cuartelillo por no haber choféres para conducirlos. No cabe culpar de lo ocurrido a los individuos del Cuerpo de Bomberos; todos trabajaron con abnegación, entusiasmo y heroísmo sin límites; se sabía de antemano que la destrucción total de "El Siglo", dadas las características del incendio, era irremediable.

A agravar el mal contribuyeron las torpezas técnicas más inverosímiles. El fuego debió ser atacado de arriba a abajo, cuidando de no abrir puertas y boquetes que pudieran favorecer el tiro. A pesar de ello, se hizo todo lo contrario. Hasta dos horas después de arder el edificio no se intentó dominarlo desde los terrados, ni siquiera se atendió la indicación de los empleados de "El Siglo", que proponían que se entrase por las puertas del Buen Suceso cuando no se había extendido el fuego; ni tampoco se subdividió la acción del personal, encomendando a los más fuertes y corajudos el trabajo de extinción mientras los demás cuidaban del aislamiento del edificio. Es fácil, puede darse por seguro, que, a pesar de todas las previsiones citadas, hubieran sido totalmente negativas. Nosotros, como recuerdo de este incendio que formará época en los anales de la vida barcelonesa, guardaremos la impresión desoladora e indignante de aquellos chorrillos de agua que apenas tenían fuerza para caer unos metros más allá de las mangueras mientras el fuego devoraba los más importantes establecimientos comerciales de España.

Además, se cometió el error de abrir diferentes puertas de los almacenes, con lo cual se produjo todavía más tiro y, como consecuencia, el incremento y propagación de las llamas.

Primeras medidas

Una de las primeras medidas adoptadas fué la de suspender el servicio de tranvías por las Ramblas, con el fin de evitar el peligro que suponía la corriente eléctrica. También se ordenó que se cortara el gas por aquellos lugares, con objeto de que no se incendiaran las cañerías y aumentara el peligro de nuevas desgracias. El mayor peligro estuvo en la calle de Xuclá, pues la anchura de esta vía es sólo de tres metros y medio. Como el fuego llegaba a las fachadas de las casas de enfrente, los vecinos, por medio de envases con agua, humedecían la fachada y procuraban que las llamas no prendiesen en el maderamen de los balcones. Los vecinos de las casas contiguas tuvieron que desalojar sus viviendas, así como también las monjas de "Buen Retiro, cuyo convento está próximo al edificio siniestrado. Las monjas, que son de edad ya avanzada, daban muestras de un gran pánico.

Rápida propagación

Toda la planta baja y el primer piso de la casa número 7 de la Rambla de los Estudios, se convirtieron en los pocos momentos en una inmensa hoguera, y no bien habían transcurrido veinte minutos, cuando todo el cuerpo del edificio estaba envuelto en llamas y se propagaba con rapidez al edificio número 5.

Los bomberos, ayudados por varios soldados de Aviación, guardias Urbanos y un centenar de ciudadanos, ante la imposibilidad de dominar el incendio, se dedicaron a evitar que éste tomara mayores proporciones.

Pero el viento, que en aquellos momentos adquirió alguna violencia, contribuyó a que las llamas hicieran presa en las grandes existencias de ropa, objetos de papel y de madera, tapices y otro material de fácil combustión, por lo que el fuego, a pesar de todos los esfuerzos, se propagaba con inusitada rapidez.

Minutos después de las doce, se hallaban ardiendo todos los Almacenes de "El Siglo", y no sólo los edificios números 3, 5 y 7 de la Rambla de los Estudios, sino también los cuerpos de edificio que la misma Empresa propietaria de los grandes almacenes poseía en la calle Xuclá y Plaza del Buen Suceso. Cada uno de estos edificios presentaba un aspecto imponente. En el interior, tan sólo se veían las paredes y techos, pues los mostradores, vitrinas y anaqueleros, así como todos los objetos que en ellos se almacenaban, habían sido pasto de las llamas con extraordinaria rapidez. Las vigas y columnas de los edificios se habían derrumbado con gran estrépito. De cuantumbros de techos y paredes, que eran lamidos por las llamas, algunas de las cuales alcanzaban más de diez metros de altura y salían por las aberturas del conjunto de los edificios que formaban los populares almacenes.

Donde el fuego presentaba un aspecto de mayor intensidad era en la parte alta del edificio, por la calle de Xuclá. En dirección a esta calle, el viento empujaba las llamas con gran violencia.

A los treinta y cinco minutos de haberse descubierto el fuego, las proporciones de éste eran de tal magnitud, que el esfuerzo de los bomberos para contrarrestarlo resultaba totalmente inútil.

A las doce y media, después de hacerse cargo de la imposibilidad de dominar el siniestro, las autoridades, de acuerdo con los jefes de bomberos, ordenaron que se condensaran los esfuerzos todos en luchar para que el fuego no se apoderara de los edificios inmediatos. A este efecto, los bomberos comenzaron sus trabajos para evitar que las llamas se propagaran a las casas contiguas, donde se hallan instalados el Banco Hispano Colonial, la Compañía de Filipinas y la Academia de Ciencias y Artes. Los mismos trabajos se realizaron cerca de los edificios próximos a los Almacenes, en las calles de Xuclá y plaza del Buen Suceso.

Los edificios próximos, desalojados

Debido a la escasa anchura de la calle de Xuclá, el incendio constituía un gran peligro para los edificios adyacentes al siniestrado. Las llamas, al salir por los balcones, adquirían a cada instante mayor violencia, amenazando prender en las fachadas de los inmuebles contiguos, algunos de los cuales sufrieron los efectos del fuego en puertas y balcones.

Todos los vecinos se apresuraron a desalojar sus viviendas, formándose verdaderas caravanas compuestas de mujeres y niños que, con el terror reflejado en el semblante, corrían en todas direcciones. Mientras tanto, los hombres se dedicaban a poner en salvo cuantos objetos podían, trasladándolos a otras casas de la misma calle distanciadamente del lugar del fuego.

Como en la calle de Xuclá existen numerosos establecimientos, sus dueños, al darse cuenta de la magnitud del siniestro, se apresuraron también a poner a salvo todas las existencias.

Las escenas que se produjeron fueron de gran emoción. Mujeres y niños lloraban desconsoladamente y huían aterrizados, a refugiarse en lugar seguro.

También en la calle del Buen Suceso, en una casa establecida en forma de cuña dentro del área que ocupan los Almacenes de "El Siglo", los vecinos corrían alacados de un lado a otro, dando muestras de absoluta inconsciencia. Los más serenos se apresuraban a ponerse a salvo, llevando consigo cuantos enseres y objetos de valor pudieron recoger.

Bomberos en peligro

Tres bomberos que se hallaban en el

para el pelo: FIJADOR ZAT un poco y ya está

PRECIO 125 PTAS

Vapor inglés a pique. Se registra un terremoto

LONDRES, 26.—Según noticias llegadas a esta capital, el vapor inglés "Newburgh", se ha hundido a 60 millas de Kingston (Jamaica). La tripulación pudo ser salvada por otro vapor. Se cree que el buque hundido tendrá que ser abandonado.

TOLEDO, 26.—La Central Sismológica de esta capital registró ayer un seísmo violento a las dos horas, quince minutos y cincuenta y ocho segundos a una distancia epicentral de 7.950 kilómetros.

NOTAS POLITICAS

Una querrela contra el gobernador de Vizcaya por la destitución del Ayuntamiento de Bermeo

Información pública sobre el proyecto del Tribunal de Garantías

Encargado don Francisco Bergamín de una querrela criminal contra el gobernador civil de Vizcaya, señor Amiliva, por la destitución del Ayuntamiento de Bermeo, el procurador don Vicente Turón ha presentado ayer el escrito correspondiente en la sala segunda del Tribunal Supremo.

El señor Bergamín nos ha manifestado, a requerimientos nuestros, que el asunto se dirige contra el gobernador, por prevaricación, y contra los concejales interinos, por usurpación de funciones. Dada la claridad de los hechos en que se funda la querrela, cree que ésta será admitida.

Se ha faltado claramente a la ley municipal. Según ésta, al destituirse a más de un tercio del Ayuntamiento, no puede recurrirse a nombramientos gubernativos y éstos han de recaer siempre en ex concejales elegidos por elección popular. Nada de esto se ha cumplido. Los concejales interinos designados no han sido nunca concejales, salvo uno que fué suplente, nombrado por la Dictadura.

Y me refiero, además, a la ley municipal, que ha sido puesta en vigor en cuanto concierne a la materia, a pesar de que en este aspecto es menos liberal que el Estatuto. Con arreglo a éste, las destituciones y sustituciones son mucho más difíciles.

En cuanto al motivo de la destitución, es completamente baladí. El gobernador fué bien recibido en Bermeo, fué al salón de sesiones, donde el alcalde interino pronunció palabras de salutación y fué objeto de agasajos. Unicamente parece que no se permitió la entrada a ese agasajo a otra persona, del mismo Bermeo, pero sí que hubiera desahogado para la autoridad.

De aceptar la querrela se procesaría al gobernador por delito castigado con inhabilitación.

El Tribunal de Garantías

Sin perjuicio de la Comisión especial que ha de nombrarse para estudiar el dictamen del proyecto del Tribunal de Garantías, hoy por la tarde se reunirá la Comisión de Justicia para cambiar impresiones sobre el mismo.

Según parece, existe el propósito de abrir información pública durante el período de las vacaciones parlamentarias.

En Guerra

El ministro de la Guerra conferenció extensamente con el de Estado. Después marchó al Palacio Nacional, para someter a la firma del Presidente varios decretos de diversos departamentos. A su regreso al ministerio de la Guerra, recibió al general Romerales.

En conversación con los periodistas manifestó que no tenía nada de particular que comunicarse. Los decretos que había firmado el Presidente eran de interés general.

En Gobernación

El ministro habló con los periodistas sobre la dimisión del subsecretario de Comunicaciones, y el señor Casares dijo: —Eso es una pega que se me presenta. El cargo, por su autonomía, requiere que sea ocupado por persona de la confianza del ministro. Ello no quita para que pueda pertenecer a cualquiera de los partidos gubernamentales.

Se habló también de la dimisión del diputado señor Cornide en su cargo de las Comisiones parlamentarias, en las cuales, como es sabido, representaba a la Orga.

—Esta renuncia es muy lógica—exclamó el señor Casares—. El señor Cornide pertenecía a la Orga en tanto esta organización ha tenido filiación independiente, pero al verificarse la Federación de Izquierdas, es natural que siendo el hombre de derechas, renuncie a figurar en ella.

El señor Casares hizo grandes elogios de la competencia económica y parlamentaria del señor Cornide. Refiriéndose al incendio de los almacenes "El Siglo", dijo el señor Casares que, según le comunica el gobernador, pasan de 3.000 las familias que quedan sin empleo.

Banquete diplomático

El próximo día 2 de enero, con motivo de las fiestas de Pascua, se celebrará en el Palacio Nacional un banquete en honor del Cuerpo diplomático, al que asistirán todos los miembros del Gobierno con sus respectivas esposas.

La Segunda Semana de Estudios Pedagógicos

Del 1 al 6 de enero, organizada por la F. A. E.

Del 1 al 6 de enero del año entrante anuncia la Federación de Amigos de la Enseñanza, cumpliendo uno de los fines más capitales de su programa, la Segunda Semana de Estudios Pedagógicos, adelantada por el éxito brillante logrado en la primera. Como en ésta se abre un plazo de inscripción con una cuota de diez pesetas por persona. Se están gestionando rebajas en los ferrocarriles y la F. A. E., se encargará de facilitar hospedaje económico a los seminaristas.

Los temas leídos por los ponentes se concretarán al final en unas normas como conclusiones, que serán publicadas. También lo serán las ponencias particulares, si así se acordara.

PERFUMERIA CHINA

Plaza del Angel, 17. Colonias, extractos y esencias a granel. Colonia concentrada, especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta casa no tiene sucursales.

Tribunales Escuela de Periodismo

NULIDAD DE PATENTE DE UNA NARANJADA

La Audiencia de Barcelona ha anulado la marca comercial "Orange Crush", registrada en España a favor de una casa comercial de Estados Unidos.

El citado Tribunal ha entendido que esta palabra inglesa, cuya traducción al castellano es aplastar, triturar, apertura, es un término genérico que, como tal, es decir, como modo usual y corriente de designar el producto — en este caso la naranjada —, no debe sustraerse al uso común de todos los comerciantes. Pedir un "Crush" no es, según esto, pedir una naranjada determinada, sino pedir pura y simplemente naranjada.

Contra este fallo la casa norteamericana, dirigida por el letrado señor Colom Cardany, ha interpuesto recurso de casación.

En defensa de la sentencia recurrida ha comparecido ante la Sala primera del Tribunal Supremo, que preside don Jerónimo González, el abogado señor Sánchez Román.

El señor Colom Cardany ha combatido la apreciación de la palabra "Crush", hecha por la Audiencia de Barcelona.

Don Felipe Sánchez Román ha contestado que tal apreciación es de hecho y que, por consiguiente, sólo por el camino del número 7.º del artículo 1.692 del Código Procesal debía haber desvirtuado el recurso.

El señor Colom Cardany ha invocado el Tratado de París de 1883, modificado en las convenciones de Bruselas y de Washington de 1911.

En el artículo 6.º de este convenio se obligan los Estados firmantes a registrar las marcas que en cualquiera de los otros hayan sido legalmente reconocidas. El señor Sánchez Román entiende que este compromiso contraído por España, junto con un gran número de países, obliga en lo que a la forma se refiere, pero no enerva en modo alguno las imputaciones de fondo que contra el registro de tales marcas puedan hacerse.

También ha sido objeto de discusión si pueden alegarse ante el Tribunal Supremo infracciones de Tratados. Firmado uno de éstos por España, ¿es ley? No. Su firma produce al Estado signatario la obligación de adaptar su legislación a lo firmado. ¿Y si el Poder legislativo a quien esta tarea incumbió se descuida y no lo hace, acaso podrán los Tribunales aplicar como ley el Tratado que pugna con la verdadera ley formal?

De la sentencia que se dicta daremos a nuestros lectores razón detallada.

PARK HOTEL

Hotel aristocrático, estilo inglés, en el sitio más sano de Madrid. A propósito para extranjeros. Magníficos jardines, espléndidas terrazas. Teléfono en todas las habitaciones. Selecta cocina francesa, inglesa y española. Pensión desde 20 pesetas. Almuerzos y comidas, 8 y 12, 3. GRANJA, 5, Parque Metropolitano.

Habla Goicoechea

GIJÓN, 26.—Esta tarde el señor Goicoechea ha sido invitado con una comida íntima por elementos de la derecha. Entre otros comensales figuraba don Cirilo Tornos, que expresamente llegó de Madrid. Después de la comida, el señor Goicoechea hizo las siguientes manifestaciones:

Audiendo a sus impresiones sobre su estancia en Gijón, dijo que su impresión más grande la tuvo el recuerdo que le produjo su paso por el teatro de los Campos Eliseos, en que experimentó una sensación parecida a la que experimentan los criminales al cruzar por el sitio donde han realizado su horrible crimen. Continuó diciendo que no podía haber dicho entonces que España estaba mal gobernada; pero sí quería hablar de los artículos de la Constitución que están en vigor y otros muchos que son letra muerta. De los primeros hay uno que se refiere a la posibilidad de retribución para los diputados y hay que reconocer que éste se cumple con puntualidad; también se cumplen todos los que se refieren a la religión, que se cumplen con el mismo espíritu que en ellos pusieron sus elaboradores. Pero frente a esto, queda incumplido todo lo que se refiere a la libertad y a la justicia.

Acercos de la actuación de los elementos que siguen a Miguel Maura, el señor Goicoechea manifestó que se ha pretendido falsificar el derecho de las derechas por alguien que se apellida Maura, pero que no lo es.

Agregó que nuestros ideales tienen que ser algo así como una mirada retrospectiva, una vista al pasado, buscando su base en los principios de la tradición, interpretando la justicia como una herencia del pasado.

Freguntado sobre la actuación de las fuerzas armadas durante el pasado año, dijo que hay que recoger las enseñanzas de la realidad. Yo no disuto, sino que reconozco los inestimables servicios que han prestado a nuestra causa los elementos que hasta ahora la han personificado; pero al mismo tiempo me pregunto cuál ha sido la causa de que los esfuerzos no hayan magnificado a la realidad, y es que no hemos dado prueba de nuestra reductibilidad y ha faltado confianza y sólo la confianza es la que engendra los ideales, y el temor sólo engendra servilismos.

Respecto a la unión, dijo que el sistema federativo es el más indicado, pudiendo de esta manera cada agrupación afin moverse con independencia absoluta. Y esto no significa hacer un pacto con el enemigo. El único camino es la federación que permita que, con respeto absoluto para todos, puedan desenvolverse ampliamente todos los federados.

Respecto a la nueva cultura para la formación de elementos de la derecha, dice que hay que conquistar la inteligencia y la acción de la juventud. Gloriosa la palabra patria, y dice que ésta es la tradición y a manera de un freno con que nos sujetan los que murieron.

Concurso para las Cátedras de Francés y Mecanografía

La Escuela de Periodismo de EL DEBATE saca a concurso para el segundo semestre del año académico de 1932-33 (10 de enero-15 de mayo) la provisión de sus cátedras de Francés y Mecanografía, correspondientes al Primer Curso Normal, con arreglo a las siguientes condiciones generales:

1.º Los solicitantes habrán de ser varones.

2.º Llenarán las instancias cuyos modelos se les facilitarán en la Oficina de Informes de EL DEBATE.

3.º Las instancias se presentarán antes del 5 de enero.

4.º A la solicitud acompañarán una breve explicación del método que piensan seguir en su clase.

5.º Las clases, de una hora, serán diarias.

Las demás condiciones particulares estarán a disposición de los señores concursantes en la citada Oficina de Informes de EL DEBATE.

Las instancias se dirigirán al Secretario de la Escuela de Periodismo.—Alfonso XI, 4.

Quieren quemar el "cine"

HUELVA, 26.—En el pueblo de Leps, al comenzar la proyección de una película sincronizada el público que llenaba el teatro protestó energicamente, por haber creído que era sonora, según se había anunciado, rompió todo el mobiliario e intentó quemar el local, lo que no consiguió por la oportuna intervención de la Guardia civil que se vio obligada a hacer tres disparos; despegó el local y recuperó la tranquilidad.

MUEBLES

 El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. NAVARRO. Valverde, 5

SEÑORA

 Haga las alfombras en su misma casa con materiales primera calidad, de 35 a 60 pesetas metro cuadrado. CASA ZORNOZA. ARENAL, 20

MUEBLES

 NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA APOLINAR INFANTAS, 1

PAÑERIAS DEL NORTE

 HIJOS DE DAMASO MARTINEZ

LANERIA y SEDERIA. SECCION de SASTRERIA

La casa mejor surtida en géneros para

ABRIGOS DE SEÑORA

Caballero de Gracia, 30 y 32, junto a Peligros

TELEFONO 11414



Artículos sanitarios de todas clases, lunas, espejos, vidrios. **Cristal Madrid s.a.** fabrica: ferraz 98. tel: 30905 despachos: pl. del angel nº11 afocha nº45

MUEBLES

 El mayor surtido en Arte Moderno. La mejor calidad y precios. NAVARRO. Valverde, 5

Llegan a Madrid cinco deportados de Villa Cisneros

Tres han pasado a la cárcel y los otros quedan en su domicilio como detenidos gubernativos. Casares Quiroga niega que vaya a haber una nueva expedición de regreso

HACIA EL 15 DE ENERO VENDRAN LOS SUJETOS A PROCESO POR LOS SUCESES DE AGOSTO

El domingo, en el expreso de Cádiz, llegaron los cinco deportados que han regresado de Villa Cisneros: don Leopoldo Trenor, don Camilo Hurtado de Amézaga, don Ricardo Chicharro, don Justo José Rodríguez Díaz Prieto y don Francisco de Ozeta. El señor Trenor, que está procesado y a disposición gubernativa, quedó en libertad y pasó a su domicilio, bajo palabra de honor de que permanecerá allí hasta que disponga la autoridad gubernativa. El señor Hurtado de Amézaga, que parece que está pendiente de un proceso que suspendió el Tribunal Supremo, pasó también a su domicilio a disposición gubernativa, y los tres últimos, sobre los que ha recaído auto de procesamiento, ingresaron el domingo mismo en la cárcel.

Los detenidos

Hemos visitado a los que se hallan detenidos. El régimen a que están sometidos es el ordinario de los presos políticos. Desde que han llegado han recibido numerosas visitas.

Los detenidos son tres muchachos jóvenes que apenas cuentan veinte años. Vuelven del destierro con la misma naturalidad que si regresaran de un viaje de recreo. Pero en sus rostros se refleja un ligero tinte de hastío. Se trasluce un peso de tristeza que aparece innegable.

Los periódicos—nos dicen—han reflejado con exactitud las peripecias de nuestra odisea.

La ida hacia Villa Cisneros fué en extremo pesada y molesta. La escasez de literas y lo estrechas que eran las exis-

tentes, hicieron en extremo desagradable la travesía.

Los primeros momentos de la estancia de Río de Oro tampoco fueron envidiables. Había que dormir en el suelo y la comida—a base de mariscos, langosta, principalmente—no estaba muy bien condimentada.

Más tarde los mismos deportados construyeron literas y se mejoró con ello, considerablemente, el lecho. Ellos mismos, también, se han encargado de su comida. De Las Palmas les llevan ternera y es casi seguro que alguno regresará de Villa Cisneros en condiciones de competir con cualquier encopetado cocinero.

El clima, en general, se les ha mostrado hospitalario. Lo más desagradable—nos dice Ricardo Chicharro—era la humedad, el descenso de temperatura que se nota al anochecer.

—¿Cómo empleaban ustedes el tiempo?—le preguntamos.

—Íbamos a la costa y hacíamos excursiones a la montaña.

En aquel terreno arenoso la costa es en muchos puntos brava. En un régimen de libertad relativa pueden hacerse excursiones en un radio de una veintena de kilómetros.

La correspondencia, en un principio, les llegaba con muestras innegables de que había sido abierta. Más tarde ha llegado con toda normalidad.

Para matar el tiempo que no se emplea en excursiones o lecturas, los deportados se entretienen jugando al ajedrez y al dominó. Algunos, menos repaados, practican el fútbol.

La cordialidad ha reinado constantemente, tanto las autoridades como con los indígenas, gentes sencillas y de vida miserable.

Una Misa del "gallo"

En el fuerte de Villa Cisneros existe una capilla. En ella el canónigo, doctor Coll, celebra diariamente el santo sacrificio.

Para el día de Nochebuena los deportados habían convenido en que se celebrase la Misa del Gallo.

Las Navidades, por otra parte, han sido motivo para que los deportados recibieran muestras de afectos de sus amigos y familiares. Se les ha enviado gran cantidad de turrón y demás cosas propias de estos días. Nuestros confidentes no lo han presenciado, pero en Cádiz les han dado conocimiento de ello.

—¿Y existe algún motivo particular para que ustedes hayan regresado?

—Ninguno. Nada sospechamos si quiera, y una mañana, a las diez, el gobernador de Villa Cisneros nos dijo que nos halláramos dispuestos a embarcar a las diez y media en el "Canalejas" que había de traerlos.

—¿Qué impresión experimentaron los demás al conocer esta noticia?

—En general, muy buena. Reina el presentimiento de que no ha de transcurrir mucho tiempo para que todos sean repatriados.

En Las Palmas nos dijeron que se había recibido orden de que regresaran otros doce más.

El viaje de vuelta lo hemos hecho con toda comodidad. De la oficialidad, tripulación del "Canalejas", sólo atenciones hemos recibido. Desde Canarias han tenido que costearnos la diferencia de tercera a primera clase.

Interrumpimos nuestra charla para dejarlos entregados a las conversaciones con sus amigos y deudos.

Los que están en libertad

El señor Trenor permanece por ahora en libertad. Su esposa ha dado a luz felizmente.

El señor Hurtado, a otro joven como los encarcelados. Sólo cuenta veintidós años. La libertad de que disfruta se debe a encontrarse algo delicado. En Villa Cisneros sufrió una caída desde lo alto de su litera y recibió un fuerte golpe en la cabeza que hizo temer por su vida. Afortunadamente, la herida curó, pero el señor Hurtado siente todavía algunas molestias y se ha sometido a la tutela de un médico.

Todos los repatriados ignoran qué dispondrán las autoridades acerca de su situación. No saben por qué han sido traídos a España, ni saben tampoco a qué obedece esta diferencia de trato. Esperan, pues, una resolución definitiva que ponga término a la situación actual.

Habla el ministro

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes manifestó que de provincias las noticias acusaban tranquilidad.

Un informador aludió a lo que dice un periódico en relación con el regreso de una nueva expedición de deportados, y el señor Casares contestó:

—Eso he leído en algún periódico, y nada más desprovisto de fundamento. Lo que sí hay es un oficio del presidente de la Sala sexta de la Audiencia, en el que se me pide la presencia de aquellos deportados sujetos a proceso por los sucesos del 10 de agosto.

—¿Son muchos?

—Alrededor de unos setenta—contestó el señor Casares—. Enviaré con toda diligencia el "España núm. 5" a Villa Cisneros con objeto de que estén en Madrid hacia el día 15 de enero.

Otro periodista insistió:

—¿Son personas significadas las comprendidas en ese número?

—No recuerdo bien—contestó el señor Casares—, pero desde luego los Borbones.

Otro periodista insistió: —¿Y una vez que se haya sentenciado el proceso, volverán los que resulten libres a Villa Cisneros?

—Sobre eso no puedo contestar, aunque creo que serán algunos los conde-

a dulce pecado



MAGNESIA S. PELLEGRINO

NO DAÑA Y SU GUSTO ES DELICIOSO. BEBA SIN TEMOR

ANOS DE LA ASTURIANA

EL BETIS BALOMPIE VENCE AL BARCELONA POR 2-1

Una victoria muy fácil del Madrid sobre el Valencia. El Arenas, Sporting de Gijón y el Athletic de Madrid han triunfado por primera vez. El Unión Club de Irún se coloca en el primer puesto de la Segunda División

Primera División

Español, 3; Donostia, 0
BARCELONA, 26.—En el campo de la carretera de Sarría se ha jugado el partido Español-Donostia. A pesar de jugarse por la mañana ha asistido un gran gentío, que ha ovacionado a los españoles por su victoria del domingo anterior sobre el Athletic de Bilbao.

Madrid, 6; Valencia, 0

Asiste mucho público en Chamartín para presenciar el encuentro Madrid-Valencia, que con los antecedentes anteriores de encuentros entre los citados equipos, prometía un gran interés. Interesante fue el partido, pero desarrollado con gran facilidad por parte del Madrid, que al cuarto de hora ya tenía asegurada la victoria con 2-0 en el marcador.

Su línea media hizo un partido bastante gris, y únicamente Alcoriza, con Nogués, hicieron jugadas de verdadero mérito.

Hay la segunda parte, en que vieron que la presión bética seguía con machacona insistencia, apelaron al juego violento, y Timimi, el sevillano más pelotero, estuvo más tiempo rodando que en pie. Todo esto amparado por un arbitro que tuvo la actuación más calamitosa que se ha conocido en Sevilla, que motivó el que la guardia de Asalto tuviera que cargar contra el público de preferencia, además de poner el partido en condiciones tales que los últimos diez minutos se jugaron en un peloteo a volea de los jugadores que esperaban el final de la contienda.

En la segunda parte, en que vieron que la presión bética seguía con machacona insistencia, apelaron al juego violento, y Timimi, el sevillano más pelotero, estuvo más tiempo rodando que en pie. Todo esto amparado por un arbitro que tuvo la actuación más calamitosa que se ha conocido en Sevilla, que motivó el que la guardia de Asalto tuviera que cargar contra el público de preferencia, además de poner el partido en condiciones tales que los últimos diez minutos se jugaron en un peloteo a volea de los jugadores que esperaban el final de la contienda.

En la segunda parte, en que vieron que la presión bética seguía con machacona insistencia, apelaron al juego violento, y Timimi, el sevillano más pelotero, estuvo más tiempo rodando que en pie. Todo esto amparado por un arbitro que tuvo la actuación más calamitosa que se ha conocido en Sevilla, que motivó el que la guardia de Asalto tuviera que cargar contra el público de preferencia, además de poner el partido en condiciones tales que los últimos diez minutos se jugaron en un peloteo a volea de los jugadores que esperaban el final de la contienda.

Oviedo, 3; Murcia, 1

MURCIA, 26.—Los campeones de Asturias hicieron un magnífico partido, mientras que el Murcia, además de poca fortuna jugó casi todo el encuentro con diez hombres, por haberse lesionado Mondragón.

Celta, 4; Sevilla, 1

VIGO, 26.—Se jugó en Baldoal el partido Celta-Sevilla. El primer tiempo resultó muy nivelado, pero los jugadores locales tuvieron más acierto y marcaron los tantos, ambos por mediación de Nolait.

Paulino Uzcudun peleará pronto en Madrid

Y DISPUTARÁ EN ESPAÑA EL CAMPEONATO EUROPEO

Desde que Paulino Uzcudun combatió en Barcelona contra Primo Carnera, hace unos dos años, en España no se le ha vuelto a ver en acción. En Madrid la última actuación de Paulino se remonta a la época de los comienzos de su carrera.

Campeonato guipuzcoano de pelota "amateur"

Los partidos del domingo y lunes en Jaí Alai

SAN SEBASTIAN, 26.—En el frontón Urumea, y asistiendo numeroso público, continuaron ayer los partidos de campeonato de pelota "amateur" de Guipúzcoa, cuyo resultado fue el siguiente:

Athletic de Bilbao, 2; Alavés, 0

En Mendizorrotza se jugó este partido de Liga. La tarde fresca, pero con sol alegre y confortador para los espectadores de tribuna. La entrada, en esta ocasión, ha sido mucho menor de la que corresponde a un partido entre bilbaínos y alaveses. Los de la "hinchada" de Bilbao se quedaron en el "hochtcho" celebrando a la familia.

Madrid, 6; Valencia, 0

En pleno dominio madrileño, en un tenaz ataque a la meta de Cano y después de devolver la defensa blanca varios balones (el Madrid juega de morador), lo resolvió Eugenio con un tiro cruzado por bajo que es el cuarto tanto, 4-0.

Betis, 2; Barcelona, 1

SEVILLA, 26.—El campo del Patronato Obrero se llenó ante el anuncio del F. C. Barcelona. Este equipo defraudó por completo al público. Tuvo su delantera una buena inteligencia, pero la frialdad de sus jugadas fueron cortadas constantemente por la rápida intervención de los sevillanos.

Arenas, 2; Santander, 1

BILBAO, 26.—Con escasa entrada en el campo de Ibaiondo se celebró el partido de fútbol entre el Racing de Santander y el Arenas, en el que el equipo local hizo dos tantos contra uno por el Racing, de Santander.

Athletic de Madrid, 4; Castellón, 3

CASTELLÓN, 26.—Asiste poca entrada para presenciar el partido entre madrileños y castellonenses.

Athletic de Madrid, 4; Castellón, 3

CASTELLÓN, 26.—Asiste poca entrada para presenciar el partido entre madrileños y castellonenses.

Campeonato de "Football" de la Liga

Table with columns for Club, Pts, and other stats. Includes teams like Deportivo Español-Donostia, Athletic de Bilbao, etc.

Campeonato de "Football" de la Liga

Table with columns for Club, Pts, and other stats. Includes teams like Deportivo Español-Donostia, Athletic de Bilbao, etc.

Campeonato de "Football" de la Liga

Table with columns for Club, Pts, and other stats. Includes teams like Deportivo Español-Donostia, Athletic de Bilbao, etc.

Campeonato de "Football" de la Liga

Table with columns for Club, Pts, and other stats. Includes teams like Deportivo Español-Donostia, Athletic de Bilbao, etc.

Campeonato de "Football" de la Liga

Table with columns for Club, Pts, and other stats. Includes teams like Deportivo Español-Donostia, Athletic de Bilbao, etc.

Sanatorio GREDOS Tuberculosis — Pensiones módicas Arenas de San Pedro (Avila)

Mas huevos better desarrollo de sus aves obtendrá usted adionando a su alimento una parte de huevos frescos molidos al día.

CLINICA OFTALMICA Cava Baja, 10. Teléfono 54271 Director: DOCTOR JESUS GALINDEZ

La Casa de los Filtros Gran surtido en filtros y jarrones de Talla, Manises, etc.

Hijo de Villasanté y C. A. OPTICOS Principio, 10 MADRID

La Copa de Navidad del C. Natación Atlético TRIUNFO RUIZ

La selección castellana de "rugby" pierde en Rabat

Otros deportes Basket ball

Lucha BRUSELAS, 26.—Es definitiva la celebración para el 17 de enero del año próximo del "match" de lucha greco-romana entre Constant L. Marín y Jack Johnson, dos individualidades muy conocidas en el mundo deportivo.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

LA BOLSA DE LOS BRILLANTES Calle de Sevilla, número 2, esquina a Plaza de Canalejas. LIQUIDA SUS EXISTENCIAS DE JOYERIA FINA A PRECIOS BARATISIMOS

BOETTICHER y NAVARRO EFICAZ ZURBANO GALEFACCION

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

LA VIDA EN MADRID

Crónica de sociedad Lo que dice la Prensa de Madrid Escuelas y maestros

Adjudicación de las obras del conde de Cartagena

En la sesión celebrada anoche por la Academia de Bellas Artes...

Asamblea gremial del comercio de uso y vestido

El domingo, convocados por su representación en el Jurado Mixto...

Los nuevos capataces de Viticultura y Enología

Ha terminado el curso de capataces de estas especialidades...

Boletín meteorológico

Estado general.—Las altas presiones cubren el continente europeo...

Lluvias recogidas ayer: Mahón, 23 mm.; Albacete y Palma, 12; Valencia,

Otras notas

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.—El pleno de esta Cámara...

Curso gratuito de árabe vulgar.—Desde el 26 del actual hasta el 15 de enero...

Ornamentos de Iglesia

ARTEAGA.—Paz, 9. CASA DIRIGIDA POR SACERDOTES...

BOLSOS para SENORA

Regalos: AL ESPERIT; Carmen, S...

BAZAR UNION

Mayor, 1. Puerta del Sol. JUGUETES...

PARA REGALOS

AÑO NUEVO Y REYES. Inmense surtido en 1500-cuna...



Boca limpia. Dientes sanos. Aliento perfumado.

JOYERIA ORIA Y GALINDEZ. Joyería, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo...

CATOLICOS leed los escritos de la Madre Refugio y propagad la imagen del santisimo CRISTO DESAMPARADO...

CALVOS, SEGUIREIS SIENDOLO... ANTES PREVENIR QUE LAMENTAR. El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO...

AGRICULTORES! GANADEROS! Leed "Agricultura". Revista agropecuaria de publicación mensual...

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO VISITE USTED ALMACENES PUERTA DEL SOL. LOS GRANDES NEGOCIOS QUE A DIARIO REALIZAN ESTOS VASTOS ALMACENES...

Ayer, a las tres y media de la tarde, en la parroquia castreña del Buen Suceso...

El nuevo matrimonio, que ha salido en viaje de bodas para Palma de Mallorca...

La culpa de todos los males de la España actual la tienen los socialistas...

El nuevo matrimonio realiza actualmente un largo viaje de bodas. El día 29 se celebrará en la iglesia...

El domingo el hijo recién nacido de don Joaquín Sastrón Díaz y su esposa Pilar Gandullo León...

Fiestas y viajes. Ayer, a las seis de la tarde, con la representación de la bonita comedia "El Alfiler"...

El grupo de conocidos aficionados, bajo la dirección escénica de Ramón López Montenegro...

La concurrencia era numerosísima, llenando por completo todo el teatro. Estaban las familias de casi todos los actuales deportados...

Entre los numerosos concurrentes se encontraban el ministro de Colombia y señora de Casas...

La señora Toñita Roncallo atendió muy amablemente a sus invitados; se bailó a los acordes de una gran orquesta...

—Han llegado: de Santander, los señores de la Bruna (don Francisco) y doña María Rosa Sánchez...

—Marcharon: a San Sebastián, los marqueses de Bendaña y los de Zarco del Valle; a Jerez, el conde de Garvey...

—Se han trasladado de Alar del Rey a Santander, los condes de Mansilla; de Toledo a Córdoba, don Pedro de Hoces...

AGUA DE HOZ NAYO. Personal de Agricultura. Ingenieros agrónomos.—Se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria...

Día de gran variedad periodística. Mientras "El Liberal" se ocupa de los haberes del Clero...

El plan de construcciones navales concertado con Méjico.—dice "El Sol"—tiene las siguientes venidas: Es una prueba de la amistad de aquella República...

La culpa de todos los males de la España actual la tienen los socialistas...

"A B C" replica a "La Voz". Este diario creado y sostenido por una tribuna de difamación y de escándalo...

"El Liberal" discute.—es un decir—sobre el problema de los haberes del Clero. "No hay paridad entre la Iglesia, la Magistratura, el Ejército, el Magisterio..."

"El Socialista", vistos los artículos de "Times" y el "Morning Post", entiende que Inglaterra debe meditar...

Por último, "La Nación", recuerda la labor en Marruecos de los generales Primo de Rivera y Sanjurjo...

Inspección de Primera enseñanza de Madrid.—Hecho el acoplamiento de los inspectores recientemente ingresados...

Y "La Libertad" sostiene que debe irse cuanto antes a una plena existencia jurídica, implantando íntegramente la Constitución...

"El Socialista" dijo que los que asaltaban las tierras eran los criados puestos de acuerdo con los dueños de las tierras mismas...

También en "C N T" puede leerse algún epígrafe de la misma escuela. Por ejemplo, uno que dice: "La U. G. T. aprueba las traiciones de Salamanca y Jaén..."

"Luz" dice que no hay exactitud en las palabras del Papa al afirmar la persecución religiosa en España...

"El Siglo Futuro" subraya la religiosidad que se ha manifestado en Madrid con motivo de las fiestas de Nochebuena...

"La Epoca" recuerda lo que ha ocurrido con la Hacienda del Estatuto—se prometió una ley y ahora se da al Gobierno una autorización en blanco...

Los cursillistas.—Se convoca a los cursillistas que aprobaron el segundo ejercicio del cursillo de selección...

Una taza de Nescao... repara las fuerzas, tonifica los nervios. Es agradable de tomar y fácil de digerir. Estimula y fortifica. Nescao ha conquistado en seguida el favor de la juventud deportiva...

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100—Serie F (65), 64,75; D (65), 64,75; C (65), 64,75; B (65), 64,75; A (65), 64,75; G y H (62,25), 62.

EXTERIOR 4 POR 100—Serie F (73,50), 73,25; D (73,50), 73,25; C (73,50), 73,25; B (73,50), 73,25; A (73,50), 73,25.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO—Serie B (73), 72,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO—Serie E (83), 83,50; D (83), 83,50; C (83,50), 83,50; B (83,50), 83,50; A (83,50), 83,50.

MORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO—Serie D (83), 83,25; C (83,25), 83,25; B (83,25), 83,25; A (83,25), 83,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie C (83,25), 95,10; B (95,10), 95,25; A (95,10), 95,10.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie F (95,50), 95,75; E (95,50), 95,75; D (95,50), 95,75; C (95,50), 95,75; B (95,50), 95,75; A (95,50), 95,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie E (81,50), 81,55; D (81,50), 81,55; C (81,50), 81,55; B (81,50), 81,55; A (81,50), 81,55.

AMORTIZABLE 3 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie F (69,80), 69,80; E (69,80), 69,80; D (69,80), 69,80; C (69,80), 69,80; B (69,80), 69,80; A (69,80), 69,80.

AMORTIZABLE 4 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie B (80), 80.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie C (84,50), 84,50; B (84,50), 84,50; A (84,50), 84,50.

AMORTIZABLE 4,50 POR 100 SIN IMPUESTO—Serie C (94,90), 94,90; B (94,90), 94,90; A (94,90), 94,90.

BONOS ORO—Serie A (209), 209,75; B (209), 209,75.

BONOS TESORO—Serie A (101,45), 101,45; B (101,45), 101,45; C (101,45), 101,45; D (101,45), 101,45; E (101,45), 101,45; F (101,45), 101,45; G (101,45), 101,45; H (101,45), 101,45; I (101,45), 101,45; J (101,45), 101,45; K (101,45), 101,45; L (101,45), 101,45; M (101,45), 101,45; N (101,45), 101,45; O (101,45), 101,45; P (101,45), 101,45; Q (101,45), 101,45; R (101,45), 101,45; S (101,45), 101,45; T (101,45), 101,45; U (101,45), 101,45; V (101,45), 101,45; W (101,45), 101,45; X (101,45), 101,45; Y (101,45), 101,45; Z (101,45), 101,45.

corro y terminan sin gran volumen las operaciones de este segundo día de Pasas.

En la concurrencia del parquet no se ha notado gran cosa, festividad por haber abundado los mirones en casi todos los corros. No obstante, el sector industrial no acusa flojedad, y aún hay algunos valores que reflejan positiva mejora. En conjunto, la Bolsa no presenta grandes variaciones: un día más que marca nueva tendencia en la marcha de los corros. Contribuye mucho a ello las circunstancias de fin de mes, con la inminencia de la liquidación.

En el corro de fondos públicos se aprecian tendencias encontradas; ceden terreno el Interior, el Exterior, el amortizable 4 por 100 y el 5 por 100 de 1922, mejora el 5 por 100 de 1929 y el 1927, libre de impuestos, con alza de un cuartillo, lo más significado en todo el departamento; el resto no acusa ninguna variación.

Una novedad ninguna en cédulas del Banco Hipotecario, que repiten el cambio del día anterior en todas sus clases. En cambio, las del Crédito Local continúan su marcha ascensionista; las seis y cinco y medio por ciento reflejan sus avances de medio entero y un cuartillo las de 1922.

Hay papel en general para los valores municipales; mejoras 1923 quedan ofrecidas a 79; Subsueldo, a 81 por 80, papel y dinero, respectivamente; oferta para Villa Madrid 1929, a 68, y papel también para 1931, a 68, y para dinero para la Villa Madrid 1914 y para Erlanger, con cupón de próximo vencimiento.

Banco de España, en el clásico valen de esta temporada, abandonan tres series para 1931, y los valores del mismo grupo dejan de inscribirse. Reaccionan las Mengemor en el sector de valores eléctricos, que pasan de 140 a 145; Hidroeléctrica Española mejoran un cuartillo, a 130,75.

En el grupo minero quedan estancadas las Rif, cuyas portadoras se hacen a 250 y tenían papel a 253 por papel distanciado a 248. No hay nada para Nominales. Guindos se inscriben con nueva ganancia de cinco enteros y quedan próximos al 300.

No salen de su habitual postración los valores ferroviarios, los cuales comienzan la semana con la misma tónica que se desinvolucionó en la anterior; completa inactividad, principalmente en Nortés, que apenas son citados en el corro, sin oferta ni demanda. Alicante, aunque con poco negocio, mejoran sus posiciones en algunos céntimos y quedan a la liquidación a 163,75; papel, por 163 dinero, después de haberse a este cambio, a 163,75.

Tranvias repiten cambios a 96; nada se hace en "Metro", que tienen dinero para acciones viejas sin precio determinado.

Todo el corro de valores de tracción está abandonado.

Explosivos dan en el bolsín de la mañana el salto de once puntos, que los coloca de 644, fin de mes a 655. En la sesión apenas tienen oscilaciones de ningún género: se mueven durante la media hora de contratación en un margen reducidísimo, a 655, 657, 659, 661, 663, 665, 667, 669, 671, 673, 675, 677, 679, 681, 683, 685, 687, 689, 691, 693, 695, 697, 699, 701, 703, 705, 707, 709, 711, 713, 715, 717, 719, 721, 723, 725, 727, 729, 731, 733, 735, 737, 739, 741, 743, 745, 747, 749, 751, 753, 755, 757, 759, 761, 763, 765, 767, 769, 771, 773, 775, 777, 779, 781, 783, 785, 787, 789, 791, 793, 795, 797, 799, 801, 803, 805, 807, 809, 811, 813, 815, 817, 819, 821, 823, 825, 827, 829, 831, 833, 835, 837, 839, 841, 843, 845, 847, 849, 851, 853, 855, 857, 859, 861, 863, 865, 867, 869, 871, 873, 875, 877, 879, 881, 883, 885, 887, 889, 891, 893, 895, 897, 899, 901, 903, 905, 907, 909, 911, 913, 915, 917, 919, 921, 923, 925, 927, 929, 931, 933, 935, 937, 939, 941, 943, 945, 947, 949, 951, 953, 955, 957, 959, 961, 963, 965, 967, 969, 971, 973, 975, 977, 979, 981, 983, 985, 987, 989, 991, 993, 995, 997, 999, 1001, 1003, 1005, 1007, 1009, 1011, 1013, 1015, 1017, 1019, 1021, 1023, 1025, 1027, 1029, 1031, 1033, 1035, 1037, 1039, 1041, 1043, 1045, 1047, 1049, 1051, 1053, 1055, 1057, 1059, 1061, 1063, 1065, 1067, 1069, 1071, 1073, 1075, 1077, 1079, 1081, 1083, 1085, 1087, 1089, 1091, 1093, 1095, 1097, 1099, 1101, 1103, 1105, 1107, 1109, 1111, 1113, 1115, 1117, 1119, 1121, 1123, 1125, 1127, 1129, 1131, 1133, 1135, 1137, 1139, 1141, 1143, 1145, 1147, 1149, 1151, 1153, 1155, 1157, 1159, 1161, 1163, 1165, 1167, 1169, 1171, 1173, 1175, 1177, 1179, 1181, 1183, 1185, 1187, 1189, 1191, 1193, 1195, 1197, 1199, 1201, 1203, 1205, 1207, 1209, 1211, 1213, 1215, 1217, 1219, 1221, 1223, 1225, 1227, 1229, 1231, 1233, 1235, 1237, 1239, 1241, 1243, 1245, 1247, 1249, 1251, 1253, 1255, 1257, 1259, 1261, 1263, 1265, 1267, 1269, 1271, 1273, 1275, 1277, 1279, 1281, 1283, 1285, 1287, 1289, 1291, 1293, 1295, 1297, 1299, 1301, 1303, 1305, 1307, 1309, 1311, 1313, 1315, 1317, 1319, 1321, 1323, 1325, 1327, 1329, 1331, 1333, 1335, 1337, 1339, 1341, 1343, 1345, 1347, 1349, 1351, 1353, 1355, 1357, 1359, 1361, 1363, 1365, 1367, 1369, 1371, 1373, 1375, 1377, 1379, 1381, 1383, 1385, 1387, 1389, 1391, 1393, 1395, 1397, 1399, 1401, 1403, 1405, 1407, 1409, 1411, 1413, 1415, 1417, 1419, 1421, 1423, 1425, 1427, 1429, 1431, 1433, 1435, 1437, 1439, 1441, 1443, 1445, 1447, 1449, 1451, 1453, 1455, 1457, 1459, 1461, 1463, 1465, 1467, 1469, 1471, 1473, 1475, 1477, 1479, 1481, 1483, 1485, 1487, 1489, 1491, 1493, 1495, 1497, 1499, 1501, 1503, 1505, 1507, 1509, 1511, 1513, 1515, 1517, 1519, 1521, 1523, 1525, 1527, 1529, 1531, 1533, 1535, 1537, 1539, 1541, 1543, 1545, 1547, 1549, 1551, 1553, 1555, 1557, 1559, 1561, 1563, 1565, 1567, 1569, 1571, 1573, 1575, 1577, 1579, 1581, 1583, 1585, 1587, 1589, 1591, 1593, 1595, 1597, 1599, 1601, 1603, 1605, 1607, 1609, 1611, 1613, 1615, 1617, 1619, 1621, 1623, 1625, 1627, 1629, 1631, 1633, 1635, 1637, 1639, 1641, 1643, 1645, 1647, 1649, 1651, 1653, 1655, 1657, 1659, 1661, 1663, 1665, 1667, 1669, 1671, 1673, 1675, 1677, 1679, 1681, 1683, 1685, 1687, 1689, 1691, 1693, 1695, 1697, 1699, 1701, 1703, 1705, 1707, 1709, 1711, 1713, 1715, 1717, 1719, 1721, 1723, 1725, 1727, 1729, 1731, 1733, 1735, 1737, 1739, 1741, 1743, 1745, 1747, 1749, 1751, 1753, 1755, 1757, 1759, 1761, 1763, 1765, 1767, 1769, 1771, 1773, 1775, 1777, 1779, 1781, 1783, 1785, 1787, 1789, 1791, 1793, 1795, 1797, 1799, 1801, 1803, 1805, 1807, 1809, 1811, 1813, 1815, 1817, 1819, 1821, 1823, 1825, 1827, 1829, 1831, 1833, 1835, 1837, 1839, 1841, 1843, 1845, 1847, 1849, 1851, 1853, 1855, 1857, 1859, 1861, 1863, 1865, 1867, 1869, 1871, 1873, 1875, 1877, 1879, 1881, 1883, 1885, 1887, 1889, 1891, 1893, 1895, 1897, 1899, 1901, 1903, 1905, 1907, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1919, 1921, 1923, 1925, 1927, 1929, 1931, 1933, 1935, 1937, 1939, 1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1951, 1953, 1955, 1957, 1959, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025, 2027, 2029, 2031, 2033, 2035, 2037, 2039, 2041, 2043, 2045, 2047, 2049, 2051, 2053, 2055, 2057, 2059, 2061, 2063, 2065, 2067, 2069, 2071, 2073, 2075, 2077, 2079, 2081, 2083, 2085, 2087, 2089, 2091, 2093, 2095, 2097, 2099, 2101, 2103, 2105, 2107, 2109, 2111, 2113, 2115, 2117, 2119, 2121, 2123, 2125, 2127, 2129, 2131, 2133, 2135, 2137, 2139, 2141, 2143, 2145, 2147, 2149, 2151, 2153, 2155, 2157, 2159, 2161, 2163, 2165, 2167, 2169, 2171, 2173, 2175, 2177, 2179, 2181, 2183, 2185, 2187, 2189, 2191, 2193, 2195, 2197, 2199, 2201, 2203, 2205, 2207, 2209, 2211, 2213, 2215, 2217, 2219, 2221, 2223, 2225, 2227, 2229, 2231, 2233, 2235, 2237, 2239, 2241, 2243, 2245, 2247, 2249, 2251, 2253, 2255, 2257, 2259, 2261, 2263, 2265, 2267, 2269, 2271, 2273, 2275, 2277, 2279, 2281, 2283, 2285, 2287, 2289, 2291, 2293, 2295, 2297, 2299, 2301, 2303, 2305, 2307, 2309, 2311, 2313, 2315, 2317, 2319, 2321, 2323, 2325, 2327, 2329, 2331, 2333, 2335, 2337, 2339, 2341, 2343, 2345, 2347, 2349, 2351, 2353, 2355, 2357, 2359, 2361, 2363, 2365, 2367, 2369, 2371, 2373, 2375, 2377, 2379, 2381, 2383, 2385, 2387, 2389, 2391, 2393, 2395, 2397, 2399, 2401, 2403, 2405, 2407, 2409, 2411, 2413, 2415, 2417, 2419, 2421, 2423, 2425, 2427, 2429, 2431, 2433, 2435, 2437, 2439, 2441, 2443, 2445, 2447, 2449, 2451, 2453, 2455, 2457, 2459, 2461, 2463, 2465, 2467, 2469, 2471, 2473, 2475, 2477, 2479, 2481, 2483, 2485, 2487, 2489, 2491, 2493, 2495, 2497, 2499, 2501, 2503, 2505, 2507, 2509, 2511, 2513, 2515, 2517, 2519, 2521, 2523, 2525, 2527, 2529, 2531, 2533, 2535, 2537, 2539, 2541, 2543, 2545, 2547, 2549, 2551, 2553, 2555, 2557, 2559, 2561, 2563, 2565, 2567, 2569, 2571, 2573, 2575, 2577, 2579, 2581, 2583, 2585, 2587, 2589, 2591, 2593, 2595, 2597, 2599, 2601, 2603, 2605, 2607, 2609, 2611, 2613, 2615, 2617, 2619, 2621, 2623, 2625, 2627, 2629, 2631, 2633, 2635, 2637, 2639, 2641, 2643, 2645, 2647, 2649, 2651, 2653, 2655, 2657, 2659, 2661, 2663, 2665, 2667, 2669, 2671, 2673, 2675, 2677, 2679, 2681, 2683, 2685, 2687, 2689, 2691, 2693, 2695, 2697, 2699, 2701, 2703, 2705, 2707, 2709, 2711, 2713, 2715, 2717, 2719, 2721, 2723, 2725, 2727, 2729, 2731, 2733, 2735, 2737, 2739, 2741, 2743, 2745, 2747, 2749, 2751, 2753, 2755, 2757, 2759, 2761, 2763, 2765, 2767, 2769, 2771, 2773, 2775, 2777, 2779, 2781, 2783, 2785, 2787, 2789, 2791, 2793, 2795, 2797, 2799, 2801, 2803, 2805, 2807, 2809, 2811, 2813, 2815, 2817, 2819, 2821, 2823, 2825, 2827, 2829, 2831, 2833, 2835, 2837, 2839, 2841, 2843, 2845, 2847, 2849, 2851, 2853, 2855, 2857, 2859, 2861, 2863, 2865, 2867, 2869, 2871, 2873, 2875, 2877, 2879, 2881, 2883, 2885, 2887, 2889, 2891, 2893, 2895, 2897, 2899, 2901, 2903, 2905, 2907, 2909, 2911, 2913, 2915, 2917, 2919, 2921, 2923, 2925, 2927, 2929, 2931, 2933, 2935, 2937, 2939, 2941, 2943, 2945, 2947, 2949, 2951, 2953, 2955, 2957, 2959, 2961, 2963, 2965, 2967, 2969, 2971, 2973, 2975, 2977, 2979, 2981, 2983, 2985, 2987, 2989, 2991, 2993, 2995, 2997, 2999, 3001, 3003, 3005, 3007, 3009, 3011, 3013, 3015, 3017, 3019, 3021, 3023, 3025, 3027, 3029, 3031, 3033, 3035, 3037, 3039, 3041, 3043, 3045, 3047, 3049, 3051, 3053, 3055, 3057, 3059, 3061, 3063, 3065, 3067, 3069, 3071, 3073, 3075, 3077, 3079, 3081, 3083, 3085, 3087, 3089, 3091, 3093, 3095, 3097, 3099, 3101, 3103, 3105, 3107, 3109, 3111, 3113, 3115, 3117, 3119, 3121, 3123, 3125, 3127, 3129, 3131, 3133, 3135, 3137, 3139, 3141, 3143, 3145, 3147, 3149, 3151, 3153, 3155, 3157, 3159, 3161, 3163, 3165, 3167, 3169, 3171, 3173, 3175, 3177, 3179, 3181, 3183, 3185, 3187, 3189, 3191, 3193, 3195, 3197, 3199, 3201, 3203, 3205, 3207, 3209, 3211, 3213, 3215, 3217, 3219, 3221, 3223, 3225, 3227, 3229, 3231, 3233, 3235, 3237, 3239, 3241, 3243, 3245, 3247, 3249, 3251, 3253, 3255, 3257, 3259, 3261, 3263, 3265, 3267, 3269, 3271, 3273, 3275, 3277, 3279, 3281, 3283, 3285, 3287, 3289, 3291, 3293, 3295, 3297, 3299, 3301, 3303, 3305, 3307, 3309, 3311, 3313, 3315, 3317, 3319, 3321, 3323, 3325, 3327, 3329, 3331, 3333, 3335, 3337, 3339, 3341, 3343, 3345, 3347, 3349, 3351, 3353, 3355, 3357, 3359, 3361, 3363, 3365, 3367, 3369, 3371, 3373, 3375, 3377, 3379, 3381, 3383, 3385, 3387, 3389, 3391, 3393, 3395, 3397, 3399, 3401, 3403, 3405, 3407, 3409, 3411, 3413, 3415, 3417, 3419, 3421, 3423, 3425, 3427, 3429, 3431, 3433, 3435, 3437, 3439, 3441, 3443, 3445, 3447, 3449, 3451, 3453, 3455, 3457, 3459, 3461, 3463, 3465, 3467, 3469, 3471, 3473, 3475, 3477, 3479, 3481, 3483, 3485, 3487, 3489, 3491, 3493, 3495, 3497, 3499, 3501, 3503, 3505, 3507, 3509, 3511, 3513, 3515, 3517, 3519, 3521, 3523, 3525, 3527, 3529, 3531, 3533, 3535, 3537, 3539, 3541, 3543, 3545, 3547, 3549, 3551, 3553, 3555, 3557, 3559, 3561, 3563, 3565, 3567, 3569, 3571, 3573, 3575, 3577, 3579, 3581, 3583, 3585, 3587, 3589, 3591, 3593, 3595, 3597, 3599, 3601, 3603, 3605, 3607, 3609, 3611, 3613, 3615, 3617, 3619, 3621, 3623, 3625, 3627, 3629, 3631, 3633, 3635, 3637, 3639, 3641, 3643, 3645, 3647, 3649, 3651, 3653, 3655, 3657, 3659, 3661, 3663, 3665, 3667, 3669, 3671, 3673, 3675, 3677, 3679, 3681, 3683, 3685, 3687, 3689, 3691, 3693, 3695, 3697, 3699, 3701, 3703, 3705, 3707, 3709, 3711, 3713, 3715, 3717, 3719, 3721, 3723, 3725, 3727, 3729, 3731, 3733, 3735, 3737, 3739, 3741, 3743, 3745, 3747, 3749, 3751, 3753, 3755, 3757, 3759, 3761, 3763, 3765, 3767, 3769, 3771, 3773, 3775, 3777, 3779, 3781, 3783, 3785, 3787, 3789, 3791, 3793, 3795, 3797, 3799, 3801, 3803, 3805, 3807, 3809, 3811, 3813, 3815, 3817, 3819, 3821, 3823, 3825, 3827, 3829, 3831, 3833, 3835, 3837, 3839, 3841, 3843, 3845, 3847, 3849, 3851, 3853, 3855, 3857, 3859, 3861, 3863, 3865, 3867, 3869, 3871, 3873, 3875, 3877, 3879, 3881, 3883, 3885, 3887, 3889, 3891, 3893, 3895, 3897, 3899, 3901, 3903, 3905, 3907, 3909, 3911, 3913, 3915, 3917, 3919, 3921, 3923, 3925, 3927, 3929, 3931, 3933, 3935, 3937, 3939, 3941, 3943, 3945, 3947, 3949, 3951, 3953, 3955, 3957, 3959, 3961, 3963, 3965, 3967, 3969, 3971, 3973, 3975, 3

LA ALTA COMISARIA

Un caso típico de indisciplina política... y de inconsciencia. El señor López Ferrer...

da a aquella más que tres millones, son, por lo visto, asuntos de escaso interés...

DEL COLOR DE VILLANCICO

Hemos pasado este año muchos apuros para poner el Nacimiento. Todo eran dificultades, tropiezos y conflictos.

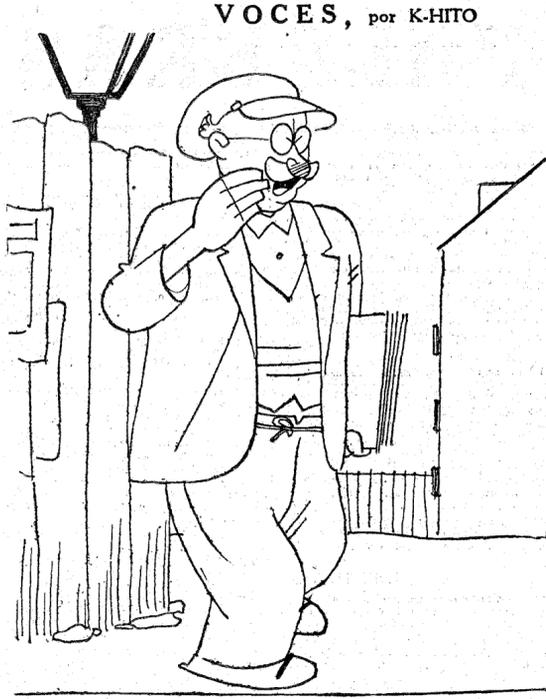
otro tiempo señalaba el camino. En lo alto pero quieta, esperando que alguien se dejara guiar...

Folleton de EL DEBATE

El santo de la Historia

El historiador no podría saber lo que hay de universal y distintivo en la génesis de la Edad Moderna...

lo que sucede, cuando en realidad se coloca en el centro de la historia como su héroe más potente...



—¡El Noticiero...!



Fausto y Margarita

El genio de Goethe, el más célebre de los poetas alemanes, unió para la eternidad estas dos figuras en el "Fausto", obra maestra que pregona la gloria de la literatura alemana...

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—¿Qué tal se pasó la Nochebuena, señor Victoriano? —En la locomotora, señora Casilda...

Notas del block

Segundas Navidades en la etapa laicista y revolucionaria. El pueblo las ha solemnizado en la medida de sus posibilidades...

Un español detenido

CASABLANCA, 26.—La Policía de esta capital ha detenido a un individuo apellidado Rodríguez, a quien se supone autor de veintitrés robos cometidos recientemente en Casablanca.

Pedido yanqui de cerveza

MUNICH, 26.—Un Sindicato hotelero de Chicago ha encargado veinte mil toneladas de cerveza a una fábrica de Munich. El pedido deberá servirse al mencionado Sindicato tan pronto como el Senado americano acuerde autorizar la venta de la cerveza.

Un sismo en Mongolia

BRUSELAS, 26.—El observatorio de Uccle ha registrado a las siete horas, cuatro minutos, cuarenta y siete segundos, un movimiento sísmico de gran violencia...

52 mineros sepultados

LONDRES, 25.—Comunican de Nueva York que se ha producido una explosión seguida de incendio en una mina de carbón de Mowque (Illinois).

Hay pocas esperanzas de salvarlos

SPRINGFIELD (Illinois, EE. UU.), 26.—Los trabajos de salvamento en la mina Mowque continúan con gran actividad.

Un español detenido

CASABLANCA, 26.—La Policía de esta capital ha detenido a un individuo apellidado Rodríguez, a quien se supone autor de veintitrés robos cometidos recientemente en Casablanca.

Un español detenido

CASABLANCA, 26.—La Policía de esta capital ha detenido a un individuo apellidado Rodríguez, a quien se supone autor de veintitrés robos cometidos recientemente en Casablanca.

Pedido yanqui de cerveza

MUNICH, 26.—Un Sindicato hotelero de Chicago ha encargado veinte mil toneladas de cerveza a una fábrica de Munich. El pedido deberá servirse al mencionado Sindicato tan pronto como el Senado americano acuerde autorizar la venta de la cerveza.

Un sismo en Mongolia

BRUSELAS, 26.—El observatorio de Uccle ha registrado a las siete horas, cuatro minutos, cuarenta y siete segundos, un movimiento sísmico de gran violencia...

52 mineros sepultados

LONDRES, 25.—Comunican de Nueva York que se ha producido una explosión seguida de incendio en una mina de carbón de Mowque (Illinois).

Hay pocas esperanzas de salvarlos

SPRINGFIELD (Illinois, EE. UU.), 26.—Los trabajos de salvamento en la mina Mowque continúan con gran actividad.

Un español detenido

CASABLANCA, 26.—La Policía de esta capital ha detenido a un individuo apellidado Rodríguez, a quien se supone autor de veintitrés robos cometidos recientemente en Casablanca.

Un español detenido

CASABLANCA, 26.—La Policía de esta capital ha detenido a un individuo apellidado Rodríguez, a quien se supone autor de veintitrés robos cometidos recientemente en Casablanca.

Pedido yanqui de cerveza

MUNICH, 26.—Un Sindicato hotelero de Chicago ha encargado veinte mil toneladas de cerveza a una fábrica de Munich. El pedido deberá servirse al mencionado Sindicato tan pronto como el Senado americano acuerde autorizar la venta de la cerveza.

Un sismo en Mongolia

BRUSELAS, 26.—El observatorio de Uccle ha registrado a las siete horas, cuatro minutos, cuarenta y siete segundos, un movimiento sísmico de gran violencia...

52 mineros sepultados

LONDRES, 25.—Comunican de Nueva York que se ha producido una explosión seguida de incendio en una mina de carbón de Mowque (Illinois).

Hay pocas esperanzas de salvarlos

SPRINGFIELD (Illinois, EE. UU.), 26.—Los trabajos de salvamento en la mina Mowque continúan con gran actividad.

Un español detenido

CASABLANCA, 26.—La Policía de esta capital ha detenido a un individuo apellidado Rodríguez, a quien se supone autor de veintitrés robos cometidos recientemente en Casablanca.

Un español detenido

CASABLANCA, 26.—La Policía de esta capital ha detenido a un individuo apellidado Rodríguez, a quien se supone autor de veintitrés robos cometidos recientemente en Casablanca.

Pedido yanqui de cerveza

MUNICH, 26.—Un Sindicato hotelero de Chicago ha encargado veinte mil toneladas de cerveza a una fábrica de Munich. El pedido deberá servirse al mencionado Sindicato tan pronto como el Senado americano acuerde autorizar la venta de la cerveza.

Un sismo en Mongolia

BRUSELAS, 26.—El observatorio de Uccle ha registrado a las siete horas, cuatro minutos, cuarenta y siete segundos, un movimiento sísmico de gran violencia...